



Consulta
Ciudadana

**Plan
Estatal**
de Gobernanza y
Desarrollo de Jalisco

INFORME EXTENSO

Sobre la consulta ciudadana para el
Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo



Plan Estatal
DE GOBERNANZA Y DESARROLLO DE JALISCO
2018-2024 • VISION 2030



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



INFORME EXTENSO

**Sobre la consulta ciudadana para el
Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo**



Informe extenso sobre la consulta ciudadana
para el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo
Fecha de publicación: septiembre de 2019.

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
Magisterio 1499, 1er piso, CP 44270, Guadalajara, Jal.
Citación sugerida: Dirección General de Vinculación,
Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.
México: Gobierno de Jalisco.
Disponible en: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/biblioteca>
Colección: Informes

Contenido

Introducción	9
Marco legal	11
Objetivo	12
I. Diseño	15
1.1 La primera fase del diseño	18
1.2 Diseño y aplicación de la prueba piloto	19
1.3 Versión final de la encuesta en formato físico y virtual	22
1.4 Selección de población y muestra	30
II. Capacitación para la aplicación de la encuesta	33
III. Resultados	45
3.1 Resultados por región	48
3.2 Datos sociodemográficos de quienes respondieron la encuesta	49
3.3 Resultados por ejes temáticos	52
3.4 Resultado sobre los ODS	61
3.5 Resultado de las preguntas finales	65
3.6 Resultados por municipio	67
IV. Conclusiones	69
Anexos	73
Anexo 1.- Prueba piloto tipo A	74
Anexo 2 - Prueba Piloto 2	84
Anexo 3.- Hoja de respuestas	88
Anexo 4 - Carta Compromiso:	90

Agradecemos a las personas enlaces de planeación y participación ciudadana de los municipios, así como a las personas de la sociedad civil organizada que se involucraron para que la voz de sus municipios estuviera presente en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y, por supuesto, a todas y cada una de las personas que dedicaron #10MinParaJalisco en este primer ejercicio estatal de Consulta Ciudadana de la actual administración del Gobierno de Jalisco.

Tenemos la certeza de que, trabajando de la mano ciudadanía y gobierno, con participación ciudadana y procesos de gobernanza, lograremos avanzar hacia los objetivos que se planteen en conjunto para el desarrollo regenerativo de nuestro estado.

Atentamente

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana





Consulta
Ciudadana

**Plan
Estatal**
de Gobernanza y
Desarrollo de Jalisco

Introducción



Introducción

La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, a través de la Dirección General de Vinculación y la Dirección de Consulta Ciudadana, realizó en el mes de marzo de 2019 la consulta para la elaboración del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo del Estado de Jalisco (PEGD), con el fin de recopilar las necesidades, opiniones y sugerencias de la población.

El presente documento tiene el propósito de presentar el proceso que se llevó a cabo para el diseño, capacitación y aplicación, así como los resultados obtenidos en la consulta ciudadana para la elaboración del PEGD

Aunque los resultados de la consulta se publicaron en el apartado del PEGD referente al proceso de consulta ciudadana, en el presente informe se amplía la información en relación con el proceso, con la idea de que pueda servir de apoyo para posteriores ejercicios de planeación y toma de decisiones.

Para la elaboración del plan, se realizaron mesas de trabajo con personas especializadas en los distintos ejes temáticos que contempla el PEGD cuyos resultados se presentan en el documento general publicado por la Secretaría.

En este informe se relata la ruta desde la conceptualización de la consulta, pasando por el proceso de diseño, capacitación para su implementación y aplicación, hasta la sistematización y análisis de los resultados.

Esperamos que este documento brinde apoyo y orientación a cualquier instancia que planea integrar una consulta para sus procesos de diseño, planeación y trabajo colaborativo.

Marco legal

El derecho que gozamos las personas y los grupos sociales de intervenir en el quehacer público constituye un presupuesto básico de cualquier sociedad que pretenda asumirse como democrática. El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos reconoce el derecho de toda la ciudadanía a “participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos”.¹ Esta redacción es idéntica a la contemplada por la Convención Americana sobre Derechos Humanos.² El derecho a la participación ciudadana, debe trascender el momento de la elección de representantes y pasar a formar parte de sus acciones cotidianas, para dar seguimiento a la toma de decisiones de quienes eligen, además el desarrollo de una población no solo depende de quienes gobiernan sino de un sentido de corresponsabilidad y trabajo colaborativo con la ciudadanía.

El 20 de Diciembre 2018 se publicó en el periódico oficial El Estado de Jalisco, la Ley de

1 Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, artículo 25, inciso a), disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CCPR.aspx>, fecha de consulta: 3 de febrero de 2015.

2 Convención Americana sobre Derechos Humanos, artículo 23, inciso a), disponible en: <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-32.html>, fecha de consulta: 3 de febrero de 2015.

Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y en el apartado de enunciados conceptuales, artículo 3 fracción I, inciso r, señala que “la planeación participativa: es un proceso mediante el cual la toma de decisiones se construye en conjunto con la sociedad, para su beneficio, cuyo propósito es generar nuevas formas de vinculación, corresponsabilidad, gestión y trabajo entre sociedad y gobierno, a fin de mejorar los efectos de las acciones del sector público”.

Cabe destacar que la participación ciudadana es el centro fundamental en la presente administración y en particular en la elaboración del PEGD, ya que como se señala en el artículo 135 inciso 2 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco: “La planeación participativa es el mecanismo mediante el cual la ciudadanía participa en todos los procesos de planeación estatales y municipales, la toma de decisiones se construye en coordinación entre servidores públicos y la ciudadanía”. De modo que en este marco de gobernanza, la consulta ciudadana es un elemento clave, como se aprecia en el artículo 97 de la misma ley ya citada: “La Consulta popular es el mecanismo mediante el cual los habitantes del estado, un municipio o demarcación territorial, expresan sus opiniones respecto a temas de carácter público o impacto social que son consultados por la autoridad correspondiente”.

Esta gran tarea, con base en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, es responsabilidad y facultad de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

Objetivo

El objetivo de la consulta ciudadana estatal fue integrar las diferentes opiniones de la población al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco, que fungirá como base para orientar los recursos y esfuerzos del gobierno en los próximos seis años, de acuerdo con la Ley de Planeación Participativa del Estado de Jalisco.

Con base en los resultados de la misma, el papel impulsor del Gobierno consiste en decidir sobre las herramientas a utilizar y los objetivos a perseguir, así como sobre la utilización de los recursos disponibles.³

La consulta es uno de los tres pilares de todo buen gobierno (informar, consultar y activar la participación). Son los medios adecuados para fomentar la apertura, y una buena inversión para mejorar la elaboración de políticas públicas. El resultado de implementar estos pilares es que los poderes públicos obtienen nuevas fuentes de ideas, información y recursos para la toma de decisiones. Además, contribuye a desarrollar la confianza del público en la administración pública, lo que incrementa la calidad de la democracia y fortalece el civismo⁴ La consulta es una relación bidireccional entre las instituciones públicas y los ciudadanos. Aquéllas reciben las aportaciones de los ciudadanos ya sea de manera pasiva y sin solicitarlas, o de manera activa, invitándolos a responder.⁵

3 Gramberger, Marc (2006) Participación Ciudadana: Manual de la OCDE sobre información, consulta y participación en la elaboración de políticas públicas. Secretaría de la Función Pública. p. 25

4 Sánchez González, José Juan (2015) La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto Espacios Públicos, vol. 18, núm. 43, mayo-agosto, p. 69.

5 Gramberger, Marc (2006) Participación Ciudadana: Manual de la OCDE sobre información, consulta y participación en la elaboración de políticas públicas. Secretaría de la Función Pública. p. 62

Las consultas han tomado gran relevancia por la necesidad de los Gobiernos de conocer de primera mano la percepción del ciudadano en torno a sus iniciativas. Las encuestas proveen esa información al analizar las respuestas dadas por un grupo de personas a preguntas importantes, además de que tienen la ventaja de ser un instrumento rápido y efectivo para generar información. Si las muestras se realizan de forma adecuada, éstas permiten al Gobierno tener un mayor alcance al poderse extrapolar los resultados hacia la población en general.⁶

⁶ OECD (1998), "Public Opinion Surveys as Input to Administrative Reform", SIGMA Papers, No. 25, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/5kml611pccxq-en>, p. 13





**Plan
Estatral**
de Gobernanza y
Desarrollo de Jalisco

I. Diseño



1. Diseño

La encuesta y la observación son las dos técnicas básicas para recabar datos primarios cuantitativos y cualitativos en la investigación científica. Ambos métodos necesitan de instrumentos apropiados para estandarizar el proceso de recopilación de datos y que éstos sean sólidos, válidos y puedan analizarse de manera uniforme y coherente. Los instrumentos que, por lo general, se emplean para estas técnicas son: el cuestionario, la entrevista y los formatos de observación.⁷

En cuanto al cuestionario, “...este instrumento consiste en aplicar a un universo definido de individuos una serie de preguntas o ítems sobre un determinado problema de investigación del que deseamos conocer algo”.⁸ Sin embargo no es solo redactar una pregunta según se entienda o creyendo que cualquier persona al leerla estará interesada en participar.

En el artículo de Yadira Corral⁹ se hace referencia a las aportaciones de Malhotra (1997), quien propone que todo cuestionario tiene tres objetivos específicos: 1) traducir la información necesaria a un conjunto de preguntas específicas que los participantes puedan contestar; 2) motivar y alentar al informante para que colabore, coopere y termine de contestar el cuestionario completo, por ello, debe buscar minimizar el tedio y la fatiga, y 3) minimizar el error de respuesta, adaptando las preguntas al informante y en un formato o escala que no se preste a confusión al responder.

Con el fin de lograr el diseño adecuado de tal instrumento, según comenta el mismo autor, es necesario tener clara la información que se requiere en la investigación, así como seleccionar el tipo de cuestionario a aplicar, cuál es el contenido de las preguntas a realizar, motivar a la persona respondiente, estructurar, redactar, ordenar y disponer de manera adecuada los reactivos o ítems. Asimismo, reproducir el cuestionario ya terminado para realizar la prueba piloto que servirá para mejorar el instrumento y verificar su confiabilidad.

Se destaca como práctica adecuada la división del cuestionario en varias partes, sobre todo en las preguntas sobre información básica. Con ello, el instrumento de la consulta constará de distintas partes, algunas opcionales y otras obligatorias con el fin de poder realizar un análisis sociodemográfico mínimo de quienes participan en la misma.

Se toma también la sugerencia de incorporar una presentación que describa el propósito de la consulta, con instrucciones para su llenado y agradeciendo al respondiente por su colaboración al brindar la información solicitada. Esto se aplicó integrando unos párrafos en la primera página de la encuesta, así como haciendo énfasis en que las personas encuestadoras recordarán mencionarlo antes de comenzar su aplicación.

7 Corral, Yadira (2010) Diseño de cuestionarios para recolección de datos. Revista Ciencias de la educación segunda etapa. Vol. 20:36. Valencia. p.153.

8 Sierra, C. (2004). Estrategias para la elaboración de un proyecto de investigación. Maracay, Venezuela: Insertos Médicos de Venezuela C.A. p. 194

9 Corral, Yadira (2010) Diseño de cuestionarios para recolección de datos. Revista Ciencias de la educación segunda etapa. Vol. 20:36. Valencia. p.156.

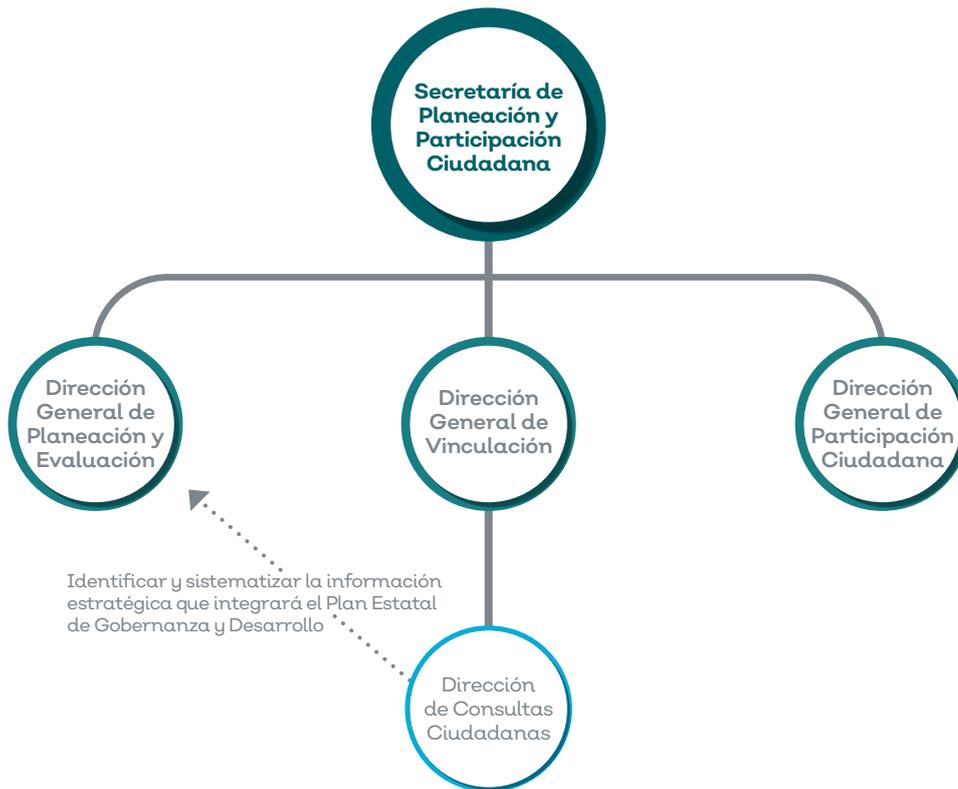
Dentro de este apartado se describe el proceso de selección de los municipios y la cantidad de personas cuya participación era necesaria para que el resultado fuese válido y contar así con una muestra representativa.

Las preguntas se plantean en un cuestionario estructurado. Cuando las preguntas son “cerradas”, la ciudadanía tiene la facultad de elegir entre varias alternativas predefinidas. Cuando las preguntas son “abiertas”, pueden responder libremente. En este caso, se optó por incluir ambos formatos de preguntas con la intención de dar prioridad a algunas acciones y objetivos ya planteados en ejercicios previos de participación ciudadana al tiempo de incorporar nuevas ideas.

En Canadá, la administración pública realiza una encuesta sobre los servicios colectivos proporcionados por el Estado dos veces al año y recibe alrededor de 3,000 respuestas por correo. Los resultados son utilizados para establecer prioridades de implementación.

1.1 La primera fase del diseño

Figura 1. Primera coordinación de trabajo intrasecretarial para la consulta



Fuente: Elaboración propia por parte de la dirección General de Vinculación

La primera fase consistió en la reunión del equipo de las Direcciones Generales de Planeación y de Vinculación de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (Figura 1.) para

establecer el tipo de información a recabar en la consulta ciudadana para integrar al PEGD, dialogar sobre las características principales a considerar en el diseño del instrumento, con base en las experiencias de ejercicios anteriores, y para conocer el cuestionario propuesto por la Dirección General de Planeación para la consulta.

A partir de este primer diálogo se definieron las características más relevantes en el diseño del instrumento:

- a) Tomar en cuenta los diagnósticos previos de Diálogos Colaborativos realizados en 2018, así como problemáticas y acciones plasmadas en los Planes Regionales de la administración pasada, con el fin de actualizar y enriquecer las prioridades sentidas por la población y agregar las que fueran necesarias.
- b) Se acordó realizar preguntas acordes a la organización de la administración del gobierno de Jalisco en Coordinaciones Generales Estratégicas, considerándose como ejes temáticos los siguientes: Desarrollo sostenible del territorio; Desarrollo económico; Desarrollo social; Seguridad, justicia y estado de derecho, y Gobierno efectivo e integridad pública. De esta manera se haría entrega de los resultados a cada Consejo Sectorial e instancias ciudadanas y gubernamentales que atienden estos temas.
- c) Se acordó también incluir preguntas abiertas para recabar las sugerencias y comentarios directos de las personas encuestadas.

1.2 Diseño y aplicación de la prueba piloto

A partir del cuestionario propuesto por la Dirección General de Planeación, la Dirección de Consultas Ciudadanas, en conjunto con la Dirección General de Vinculación, diseñó dos modelos de encuesta con 10 objetivos prioritarios para Jalisco por cada eje temático. Se incluyó el punto 11 con la opción “otra” para que la persona pudiera añadir un objetivo como sugerencia. En un modelo de encuesta se solicitó a la persona asignar un nivel de importancia a cada uno de los objetivos prioritarios, utilizando una escala progresiva en donde 5 era “muy importante” y 1 “nada importante”. En el segundo modelo se solicitó a la persona elegir, del mismo listado, los 3 objetivos que le parecieran se deberían atender primero. De esta manera, se identificaron los objetivos que las personas consideraban más importantes y cuáles más urgentes.

Además de solicitar a las personas la priorización de los objetivos en cada eje temático, se incluyeron preguntas abiertas para recabar las opiniones y aportaciones que los encuestados quisieran hacer.

c) En la consulta también se incluyó un apartado para recabar propuestas para mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de desigualdad y vulnerabilidad (indígenas, personas con discapacidad, personas de la comunidad LGBT+, migrantes, personas en albergues, personas en situación de calle, personas violentadas, etcétera).

d) Un apartado muy importante de la encuesta fue preguntar a la población sobre las prioridades de atención contempladas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por la ONU, en los que México tiene el compromiso de trabajar en su implementación y mejora con miras al año 2030.

1.2.1 Pruebas piloto y sus resultados

Se aplicaron 27 encuestas, 15 del modelo de escala y 12 del modelo de selección. Los resultados arrojaron que ambos modelos tienen ventajas y desventajas. El primero invita a la reflexión y en el segundo se obtiene un mejor resultado en cuanto a discriminación de objetivos, señalando con claridad las prioridades. Se verificó que el tiempo requerido para responder era de 15 minutos en promedio. También obtuvimos retroalimentación en cuanto a claridad en las preguntas y cambios necesarios en el diseño gráfico. Con base en este ejercicio, se decidió integrar las dos modalidades de respuesta, la de escala de importancia y la de selección de prioridades, además se hicieron cambios en el diseño para hacer más ágil el tiempo de respuesta permitiendo con ello, que la persona encuestada contestara el eje temático que le interesara, ya fuera uno o los cinco (Anexo 1. Prueba piloto tipo A y Anexo 1.1 Prueba piloto tipo B).

En la segunda prueba piloto, en la que se incluyeron las modificaciones al cuestionario, se aplicaron 17 encuestas observando la reducción del tiempo requerido para su respuesta, además de que, al permitirles contestar solo el eje de su elección, se observó una mejora sustancial en la calidad de las respuestas. Las personas que habían participado en ambos ejercicios comentaron que esta versión de encuesta era más clara y ágil (Anexo 2 - Prueba piloto 2).

Una vez definido el instrumento, se procedió al diseño de la encuesta en página web y en formato físico, en papel. Se realizaron también pruebas piloto para verificar el óptimo diseño y funcionamiento de la encuesta en internet.

Figura 2. Inicio de la encuesta virtual

Te invitamos a dedicar

10 minutos para JALISCO

Con tu opinión y la de personas que habitan el Estado se elaborará el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo

Este plan será la base para orientar los recursos y esfuerzos del gobierno en los próximos 6 años

En la presente encuesta se muestran problemas y opciones de solución relacionados con un tema en particular, **se te pide que califiques su importancia y que elijas las que te parezca necesario atender primero.**

Las opciones presentadas son el resultado de ejercicios y diagnósticos previos, así como de recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En todos los temas **se incluye la opción "Otra" para que puedas incluir algún problema o solución que te parezca importante y no aparezca en la lista.**

Siguiente

Fuente: Elaboración propia

Figura 3. Ejemplos de la encuesta virtual

La encuesta es anónima y los datos personales no pueden ser consultados por los encuestadores ni por quienes responden. Sólo se utilizarán para la clasificación de las respuestas.

Edad

Municipio

¿Cuál es tu género?

- Femenino
- Masculino
- LGBTTTQI+
- Prefiero no decir

Escolaridad

- Sin escolaridad
- Primaria
- Secundaria
- Preparatoria
- Carrera técnica
- Licenciatura
- Posgrado
- Otro

¿Tiene alguna discapacidad física?

- No
- Sí (especifique)

Ocupación

- Estudiante
- Académico(a)
- Hogar
- Profesionista
- Empleado(a)
- Empresario(a)
- Comerciante
- Funcionario
- Otro (especifique)

Siguiente

Fuente: Elaboración propia

Figura 4. Encuesta virtual

Después de completar el “A”, “B” y “C” del eje elegido, la persona podrá elegir entre contestar otro eje de su interés o pasar a las preguntas finales. Que para el caso práctico, pasaremos a la última parte de la encuesta.

Elige si vas a las preguntas finales o si deseas responder otro Eje temático

 <p>Desarrollo sostenible del territorio</p> <p>Medio ambiente y Desarrollo territorial Transporte Infraestructura y obra</p>	 <p>Desarrollo económico</p> <p>Turismo Desarrollo económico Innovación, ciencia y tecnología</p>	 <p>Desarrollo Social</p> <p>Salud Cultura Educación Igualdad</p>
 <p>Seguridad, justicia y Estado de Derecho</p> <p>Fiscalía del Estado Secretaría de Seguridad Sistema Judicial y de Justicia</p>	 <p>Gobierno efectivo e integridad pública</p> <p>Gobernanza Corrupción Transparencia Impunidad Participación ciudadana</p>	<div style="border: 2px solid orange; padding: 10px; display: inline-block;"> <p>Ir a las preguntas finales</p> </div>
		<p>Regresar</p> <p>Siguiente</p>

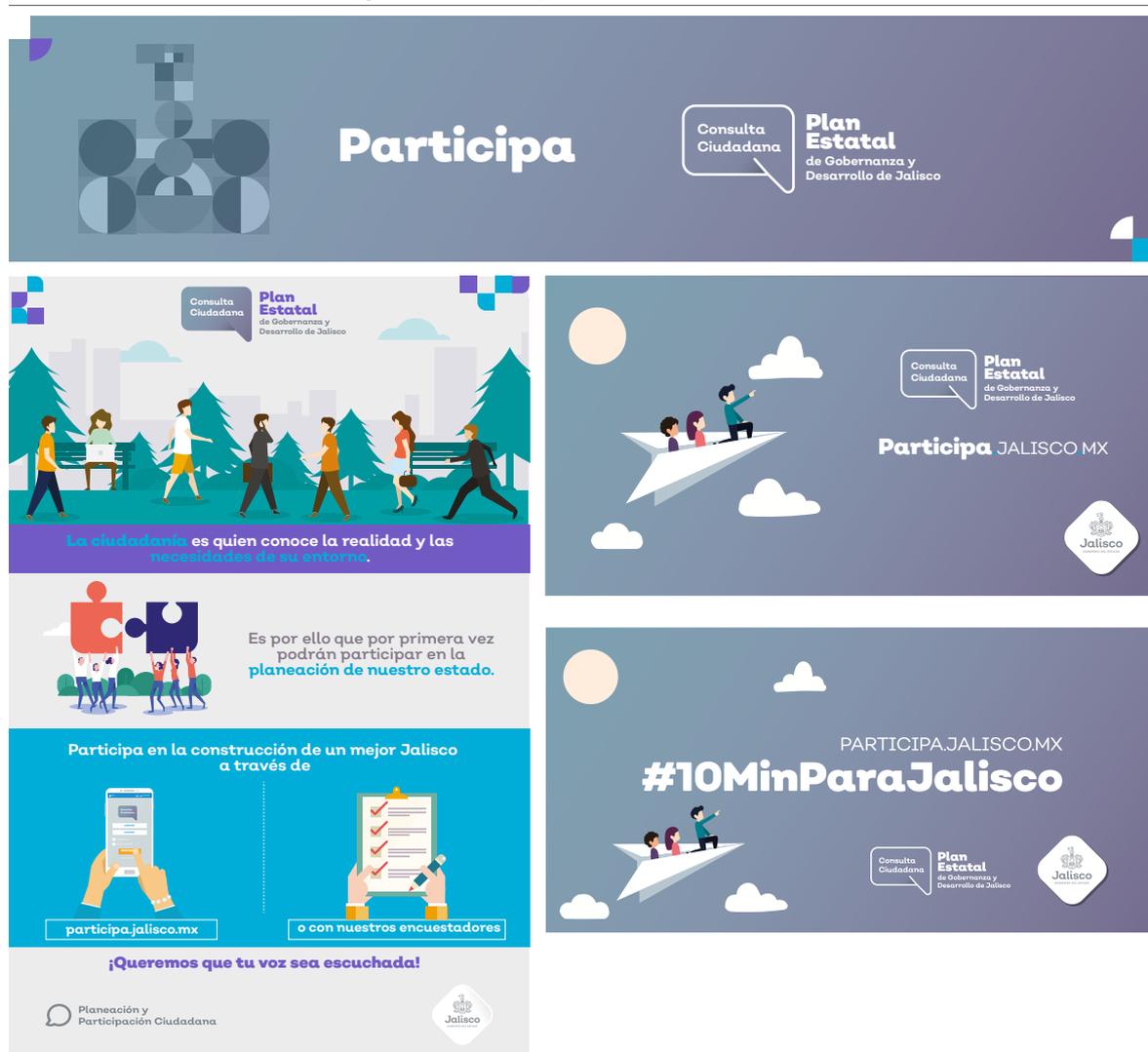
Fuente: Elaboración propia

1.3 Versión final de la encuesta en formato físico y virtual

Una vez realizados los cambios en el cuestionario, se midió el tiempo que se requería para responderla. Al descubrir que era un promedio de 10 minutos, se consideró que la estrategia de comunicación fuera la de solicitar a las personas que dedicaran 10 minutos para Jalisco, similar al tiempo invertido en actividades como ver videos o navegar en redes sociales. Es así que se elige el nombre de la encuesta “#10MinutosParaJalisco”, derivado de una lluvia de ideas del equipo de la Dirección General de Vinculación.

A continuación se presenta la versión final de la encuesta que se hizo exactamente igual en la versión digital en la plataforma SurveyMonkey. Fue decisivo establecer que las preguntas y el formato fueran claros para garantizar la comprensión de las indicaciones.

Figura 5. Banners para socialización en redes



Fuente: Elaboración propia por parte de la Dirección de Comunicación de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.
 Nota: Imágenes de la versión final de la encuesta para la consulta

Al contabilizar la cantidad de hojas que se usaría si se imprimía un cuestionario por persona, se determinó hacer un formato que solo utilizaría la persona que aplicaría las encuestas, el cual permitió registrar en 6 hojas las respuestas de 6 personas, en vez de las 36 hojas que se hubiera requerido (Anexo 3. Hoja de respuestas).

Figura 5. Formato de encuesta tipo.

Consulta Ciudadana

Plan Estatal
de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco

Encuesta para elaborar el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco

Te invitamos a dedicar **#10minutosParaJALISCO**

Con tu opinión y la de personas que habitan el Estado se elaborará el **Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo**.

Este plan será la base para orientar los recursos y esfuerzos del gobierno en los próximos 6 años

En la presente encuesta se muestran problemas y opciones de solución relacionados con un tema en particular, se te pide que califiques su importancia y que elijas las que te parezca necesario atender primero.

Las opciones presentadas son el resultado de ejercicios y diagnósticos previos, así como de recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En todos los temas se incluye la opción "Otra" para que puedas incluir algún problema o solución que te parezca importante y no aparezca en la lista.

La encuesta es anónima y los datos personales no pueden ser consultados por los encuestadores ni por quienes responden. Sólo se utilizarán para la clasificación de las respuestas.

I. Datos del encuestado

Municipio en que vives: Edad: Género: M H Otro Tiene alguna discapacidad física: No Sí especifique

Escolaridad: Sin escolaridad Primaria Secundaria Preparatoria Carretera técnica Licenciatura Posgrado Otro: _____

Ocupación: Estudiante Hogar Empleado(a) Comerciante Académico(a) Profesionista Empresario(a) Funcionario(a) Otro: _____

II. Ejes temáticos

Puedes dar tu opinión sobre uno o varios de ellos. Los siguientes ejes temáticos, corresponden a los temas que atienden las Secretarías del Estado.

¿Cuál(es) eje(s) te gustaría responder? Cada eje requiere de 5 min. aproximadamente

 Desarrollo sostenible del territorio 1	 Desarrollo económico 2	 Desarrollo Social 3	 Seguridad, justicia y Estado de Derecho 4	 Gobierno efectivo e integridad pública 5
Medio ambiente y Desarrollo territorial	Turismo	Salud	Fiscalía del Estado	Gobernanza
Transporte	Desarrollo económico	Cultura	Secretaría de Seguridad	Corrupción
Infraestructura y obra pública	Innovación, ciencia y tecnología	Educación	Sistema Judicial y de Justicia	Transparencia
Gestión integral del agua	Agricultura y desarrollo rural	Igualdad		Impunidad
	Trabajo y Previsión social	Asistencia social		Participación ciudadana
		Procuraduría social		Fortalecimiento de instituciones públicas

Nota: Con tu opinión y la de personas que habitan en el estado.

1. Desarrollo sostenible del territorio

1. La siguiente lista de objetivos se han identificado como prioridades de Jalisco en Gestión Integral del Territorio para los próximos 6 años. Contesta 1 "A", 1 "B", 1 "C":

1-A. Califica, según tu opinión, el nivel de importancia utilizando la siguiente escala:

5 Muy importante	4 Importante	3 Medianamente importante	2 Poco importante	1 Nada importante
---------------------	-----------------	------------------------------	----------------------	----------------------

Califica del 5 al 1 1 "A" - Gestión Integral del Territorio - Importancia

1. Detener la pérdida de la tierra útil para la siembra y para las áreas de bosques
2. Controlar y disminuir la contaminación del aire por emisiones de gases dañinos en la atmósfera
3. Utilizar energías que no dañen el medio ambiente (en electricidad, combustibles, etc.)
4. Incrementar la cantidad y calidad de áreas verdes en las ciudades
5. Mejorar la disponibilidad y calidad del agua
6. Mejorar y regular el tratamiento de la basura y residuos sólidos en hogares, empresas y espacios públicos
7. Reducir la contaminación del agua en ríos, playas y subsuelo en general
8. Promover la educación de la población sobre la importancia de cuidar el medio ambiente
9. Mejorar los reglamentos y su cumplimiento en relación al uso de suelo, diseño urbano y ordenamiento territorial
10.- Mejorar el sistema de transporte público
11.- Otra:

1-B. Si sólo pudieras elegir 3 objetivos para atender primero, ¿cuáles seleccionarías?
 Marca con una X en la columna del lado izquierdo los que seleccionaste:

Elige 3	1 "B" - Gestión Integral del Territorio - Prioridad
<input type="checkbox"/>	1. Detener la pérdida de la tierra útil para la siembra y para las áreas de bosques
<input type="checkbox"/>	2. Controlar y disminuir la contaminación del aire por emisiones de gases dañinos en la atmósfera
<input type="checkbox"/>	3. Utilizar energías que no dañen el medio ambiente (en electricidad, combustibles, etc.)
<input type="checkbox"/>	4. Incrementar la cantidad y calidad de áreas verdes en las ciudades
<input type="checkbox"/>	5. Mejorar la disponibilidad y calidad del agua
<input type="checkbox"/>	6. Mejorar y regular el tratamiento de la basura y residuos sólidos en hogares, empresas y espacios públicos
<input type="checkbox"/>	7. Reducir la contaminación del agua en ríos, playas y subsuelo en general
<input type="checkbox"/>	8. Promover la educación de la población sobre la importancia de cuidar el medio ambiente
<input type="checkbox"/>	9. Mejorar los reglamentos y su cumplimiento en relación al uso de suelo, diseño urbano y ordenamiento territorial
<input type="checkbox"/>	10.- Mejorar el sistema de transporte público
<input type="checkbox"/>	11.- Otra:

1-C. ¿Hay alguna acción o idea que quieras proponer para mejorar las condiciones de gestión integral del territorio en tu municipio? NO/SÍ. Descríbela.

Si solo vas a responder este eje temático, pasa a la pregunta #7. Si lo deseas, puedes responder otro eje temático.

2. Desarrollo económico



2. La siguiente lista de objetivos se han identificado como prioridades de Jalisco en Crecimiento y Desarrollo Económico para los próximos 6 años. Contesta 2“A”, 2“B” y 2“C”:

2-A. Califica, según tu opinión, el nivel de importancia utilizando la siguiente escala:

5 Muy importante	4 Importante	3 Medianamente importante	2 Poco importante	1 Nada importante
---------------------	-----------------	------------------------------	----------------------	----------------------

Califica del 5 al 1 2 “A” – Crecimiento y Desarrollo Económico - Importancia

1. Fortalecer a Jalisco como un **destino turístico** nacional e internacional
2. Impulsar el crecimiento de la micro, pequeña y mediana **empresa**
3. Impulsar la innovación y la calidad **empresarial**
4. Incrementar el acceso a las **tecnologías de la información**
5. Incrementar la cantidad y calidad de los **empleos**
6. Incrementar la industrialización y comercialización de la producción del campo
7. Mantener e incrementar la **inversión** productiva nacional y extranjera
8. Mejorar la **vinculación** entre los sectores social, productivo y académico
9. Mejorar y ampliar la infraestructura **carretera**
10. Ampliar la oferta de capacitación y formación en oficios tradicionales y no tradicionales
- 11.- Otra:

2-B. Si sólo pudieras elegir 3 objetivos para atender primero, ¿cuáles seleccionarías? Marca con una X en la columna del lado izquierdo los que seleccionaste:

Elige 3 2 “B” – Crecimiento y Desarrollo Económico - Prioridad

1. Fortalecer a Jalisco como un **destino turístico** nacional e internacional
2. Impulsar el crecimiento de la micro, pequeña y mediana **empresa**
3. Impulsar la innovación y la calidad **empresarial**
4. Incrementar el acceso a las **tecnologías de la información**
5. Incrementar la cantidad y calidad de los **empleos**
6. Incrementar la industrialización y comercialización de la producción del campo
7. Mantener e incrementar la **inversión** productiva nacional y extranjera
8. Mejorar la **vinculación** entre los sectores social, productivo y académico
9. Mejorar y ampliar la infraestructura **carretera**
10. Ampliar la oferta de capacitación y formación en oficios tradicionales y no tradicionales
- 11.- Otra:

2-C. ¿Hay alguna acción o idea que quieras proponer para mejorar las condiciones del crecimiento y desarrollo económico en tu municipio? NO/SÍ. Descríbela.

Si solo vas a responder este eje temático, pasa a la pregunta #7. Si lo deseas, puedes responder otro eje temático.

3. Desarrollo social 

3. La siguiente lista de objetivos se han identificado como prioridades de Jalisco en Desarrollo Social para los próximos 6 años. Contesta 3 "A", 3 "B", 3 "C":

3 -A. Califica, según tu opinión, el nivel de importancia utilizando la siguiente escala:

5 Muy importante	4 Importante	3 Medianamente importante	2 Poco importante	1 Nada importante
---------------------	-----------------	------------------------------	----------------------	----------------------

Califica del 5 al 1 **3 "A" – Desarrollo Social – Importancia**

1. Mejorar el acceso a la alimentación para toda la población
2. Ampliar el acceso a una vivienda digna para toda la población
3. Aumentar la calidad y el acceso a una educación básica, media y superior incluyente
4. Crear más proyectos de participación para fortalecer a las comunidades y que sus habitantes colaboren en el cuidado y mantenimiento de su entorno.
5. Garantizar el acceso y la formación de la población en expresiones artísticas y culturales
6. Generar oportunidades de desarrollo para niñez, juventud y adultos(as) mayores
7. Generar oportunidades de desarrollo para mujeres
8. Fomentar el respeto y sensibilizar a la sociedad para erradicar todo tipo de discriminación a comunidades y personas en situación de vulnerabilidad
9. Impulsar el deporte, la cultura física y la recreación
10. Facilitar el acceso y mejorar la calidad de los servicios de salud
11.- Otra:

3-B. Si sólo pudieras elegir 3 objetivos para atender primero, ¿cuáles seleccionarías?

Marca con una X en la columna del lado izquierdo los que seleccionaste:

Elige 3 **3 "B" – Desarrollo Social – Prioridad**

1. Mejorar el acceso a la alimentación para toda la población
2. Ampliar el acceso a una vivienda digna para toda la población
3. Aumentar la calidad y el acceso a una educación básica, media y superior incluyente
4. Crear más proyectos de participación para fortalecer a las comunidades y que sus habitantes colaboren en el cuidado y mantenimiento de su entorno.
5. Garantizar el acceso y la formación de la población en expresiones artísticas y culturales
6. Generar oportunidades de desarrollo para niñez, juventud y adultos(as) mayores
7. Generar oportunidades de desarrollo para mujeres
8. Fomentar el respeto y sensibilizar a la sociedad para erradicar todo tipo de discriminación a comunidades y personas en situación de vulnerabilidad
9. Impulsar el deporte, la cultura física y la recreación
10. Facilitar el acceso y mejorar la calidad de los servicios de salud
11.- Otra:

3-C. ¿Hay alguna acción o idea que quieras proponer para mejorar las condiciones de desarrollo social en tu municipio? NO/SÍ. Descríbela.

Si solo vas a responder este eje temático, pasa a la pregunta #7. Si lo deseas, puedes responder otro eje temático.

4. Seguridad, justicia y Estado de Derecho 

4. La siguiente lista de objetivos se han identificado como prioridades de Jalisco en Seguridad y Procuración de Justicia para los próximos 6 años. Contesta 4“A”, 4“B” y 4“C”:

4 -A. Califica, según tu opinión, el nivel de importancia utilizando la siguiente escala:

5 Muy importante	4 Importante	3 Medianamente importante	2 Poco importante	1 Nada importante
---------------------	-----------------	------------------------------	----------------------	----------------------

Califica del 5 al 1 **4 “A” – Seguridad y Procuración de Justicia - Importancia**

1. Ampliar las acciones de **protección civil** en prevención y atención de riesgos
2. Facilitar el **acceso a procesos de justicia** aunque tengan dificultades económicas
3. Fortalecer la integración familiar, así como la **solidaridad y unión** de las personas que viven en la misma comunidad, población o ciudad
4. Capacitar al personal de Seguridad Pública para garantizar el respeto pleno a los **derechos humanos sin discriminación alguna** en procesos de justicia.
5. Que las acciones de justicia sean **inmediatas y sin obstáculos**
6. Llevar a cabo procesos amplios de acompañamiento y **reintegración social** para personas que salen de la prisión
7. Tomar en cuenta la **seguridad** y las necesidades de mujeres, niños, niñas y personas mayores en **la construcción y planeación de las ciudades**, para prevenir la violencia y la delincuencia
8. Incluir formación en temas de **cultura de paz** en educación básica, media y superior
9. Mejorar las **condiciones laborales** de las y los trabajadores de seguridad
10. Atender desde una **visión de salud pública**, la violencia y delincuencia relacionados con problemas de adicciones y salud mental.
11. Otro:

4-B. Si sólo pudieras elegir 3 objetivos para atender primero, ¿cuáles seleccionarías?

Marca con una X en la columna del lado izquierdo los que seleccionaste:

Elige 3 **4 “B” – Seguridad y Procuración de Justicia – Prioridad**

1. Ampliar las acciones de **protección civil** en prevención y atención de riesgos
2. Facilitar el **acceso a procesos de justicia** aunque tengan dificultades económicas
3. Fortalecer la integración familiar, así como la **solidaridad y unión** de las personas que viven en la misma comunidad, población o ciudad
4. Capacitar al personal de Seguridad Pública para garantizar el respeto pleno a los **derechos humanos sin discriminación alguna** en procesos de justicia.
5. Que las acciones de justicia sean **inmediatas y sin obstáculos**
6. Llevar a cabo procesos amplios de acompañamiento y **reintegración social** para personas que salen de la prisión
7. Tomar en cuenta la **seguridad** y las necesidades de mujeres, niños, niñas y personas mayores en **la construcción y planeación de las ciudades**, para prevenir la violencia y la delincuencia
8. Incluir formación en temas de **cultura de paz** en educación básica, media y superior
9. Mejorar las **condiciones laborales** de las y los trabajadores de seguridad
10. Atender desde una **visión de salud pública**, la violencia y delincuencia relacionados con problemas de adicciones y salud mental.
11. Otro:

4-C. ¿Hay alguna acción o idea que quieras proponer para mejorar las condiciones de seguridad y procuración de justicia en tu municipio? NO/SÍ. Descríbela.

Si solo vas a responder este eje temático, pasa a la pregunta #7. Si lo deseas, puedes responder otro eje temático.

5. Gobierno efectivo e integridad pública



5. La siguiente lista de objetivos se han identificado como prioridades de Jalisco sobre Gobierno para los próximos 6 años. Contesta 5“A”, 5“B” y 5“C”:

5 -A. Califica, según tu opinión, el nivel de importancia utilizando la siguiente escala:

5 Muy importante	4 Importante	3 Medianamente importante	2 Poco importante	1 Nada importante
----------------------------	------------------------	-------------------------------------	-----------------------------	-----------------------------

Califica del 5 al 1 5 “A” – Gobierno - Importancia

1. **Facilitar los trámites** que los ciudadanos tienen que hacer en las oficinas del Gobierno.
2. **Aplicar la ley** sin distinciones
3. Facilitar y fomentar que **la ciudadanía tome parte** de las decisiones del Gobierno
4. Garantizar el acceso a la **información de cómo se utilizan los recursos** dentro del Gobierno
5. **Capacitar a funcionarias(os) públicos** para mejorar la atención ciudadana con respecto a los derechos humanos y perspectiva de género
6. Acabar con la **corrupción** en el gobierno
7. Incorporar **propuestas ciudadanas** a los planes de desarrollo
8. Mejorar el **diálogo y el trabajo colaborativo** con sociedad civil, empresas e instituciones académicas
9. **Coordinar mejor el trabajo** entre gobiernos municipales y el gobierno estatal
10. Crear **políticas públicas** en coordinación con los poderes legislativo, judicial y sociedad civil para la garantía de derechos humanos a la ciudadanía.
11. Otro:

5-B. Si sólo pudieras elegir 3 objetivos para atender primero, ¿cuáles seleccionarías?

Marca con una X en la columna del lado izquierdo los que seleccionaste:

Elige 3 5 “B” – Gobierno - Prioridad

1. **Facilitar los trámites** que los ciudadanos tienen que hacer en las oficinas del Gobierno.
2. **Aplicar la ley** sin distinciones
3. Facilitar y fomentar que **la ciudadanía tome parte** de las decisiones del Gobierno
4. Garantizar el acceso a la **información de cómo se utilizan los recursos** dentro del Gobierno
5. **Capacitar a funcionarias(os) públicos** para mejorar la atención ciudadana con respecto a los derechos humanos y perspectiva de género
6. Acabar con la **corrupción** en el gobierno
7. Incorporar **propuestas ciudadanas** a los planes de desarrollo
8. Mejorar el **diálogo y el trabajo colaborativo** con sociedad civil, empresas e instituciones académicas
9. **Coordinar mejor el trabajo** entre gobiernos municipales y el gobierno estatal
10. Crear **políticas públicas** en coordinación con los poderes legislativo, judicial y sociedad civil para la garantía de derechos humanos a la ciudadanía.
11. Otro:

5-C. ¿Hay alguna acción o idea que quieras proponer para mejorar las condiciones del gobierno en tu municipio? NO/SÍ. Descríbela.

Si solo vas a responder este eje temático, pasa a la pregunta #7. Si lo deseas, puedes responder otro eje temático.

III. PREGUNTAS FINALES:

7. Menciona 3 valores que consideres más importantes en un buen gobierno:

8. ¿Qué acciones propones para mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de desigualdad y vulnerabilidad? (Indígenas, personas con discapacidad, personas de la comu-

nidad LGBTTTQI, migrantes, personas en albergues, personas en situación de calle, personas violentadas, etc.)

9. En septiembre de 2015 más de 150 líderes mundiales tomaron acuerdos para luchar contra la desigualdad y la injusticia, poner fin a la pobreza y hacer frente al cambio climático. Los acuerdos fueron adoptados por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas, entre ellos, México. De esta reunión surgen

los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) propuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para el 2030. Marca con una "X" o palomea los 3 que consideres más importantes atender en los primeros 3 años del Gobierno de Jalisco:



10. En pocas palabras, describe el Jalisco en el que te gustaría vivir en el futuro.

11. Si te interesa recibir los resultados de la encuesta por favor completa lo siguiente:

Correo electrónico:

Si perteneces a alguna organización (Sociedad civil, de gobierno, empresarial, Académica, etc. Esta información es para fines estadísticos):

No Sí ¿Cuál?

Gracias por tu participación para la elaboración de los planes del Gobierno de Jalisco

1.4 Selección de población y muestra

La encuesta estuvo abierta a la participación de la población en general desde la página www.participa.jalisco.mx. Si se considera que, a pesar del gran avance en la accesibilidad a medios de comunicación digitales, aún hay muchos municipios del interior del estado que no tienen las mismas posibilidades que las ciudades medias o el Área Metropolitana de Guadalajara, se planearon visitas a los municipios. Sin embargo, por lo extenso del territorio jalisciense, se optó por realizar una muestra estadística, por lo que se seleccionaron algunos municipios para la aplicación presencial de la encuesta.

Con el fin de representar la diversidad de las características geográficas, histórico-sociales y realidades de las regiones de Jalisco se seleccionaron por estratos tres municipios de cada una de las 11 regiones no metropolitanas del estado (Norte, Altos Norte, Altos Sur, Ciénega, Sureste, Sur, Sierra de Amula, Costa Sur, Costa-Sierra Occidental, Valles y Lagunas), con base en los rangos de tamaño poblacional identificados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), por lo que se tomó para cada región un municipio micro o pequeño, uno mediano o grande y uno macro.

Menos de 2,500 habitantes	(Micro)
2,500 a 14,999 habitantes	(Pequeño)
15,000 a 49,999 habitantes	(Mediano)
50,000 a 99,999 habitantes	(Grande)
100,000 y más habitantes	(Macro)

En total, se seleccionaron 33 municipios, de los cuales ocho fueron, por su tamaño poblacional, pequeños, 16 medianos, seis grandes y tres macro. De la región Centro, que comprende 12 municipios, se acudió a los 10 con mayor población.

A continuación se presenta la muestra por municipio y la cantidad total final de personas que respondieron la encuesta.

Tabla 1. Tamaño de muestra y cantidad de encuestas contestadas en los municipios seleccionados de las regiones del interior del estado.

Población total de municipios seleccionados	Muestra mínima a recabar	Encuestas contestadas de municipios seleccionados
1,407,511	4,118	4,203

Fuente: elaboración propia con base en la Consulta Ciudadana #10MinParaJalisco, 2019.

Tabla 2. Tamaño de muestra y cantidad de encuestas contestadas en los municipios seleccionados del Área Metropolitana de Guadalajara.

Población total de municipios seleccionados	Muestra mínima a recabar	Encuestas contestadas de municipios seleccionados
4,176,161	5,700	5,629

Fuente: elaboración propia con base en la Consulta Ciudadana #10MinParaJalisco, 2019.

La encuesta se aplicó en las calles y espacios públicos, se consideró a las localidades lejanas a la cabecera para que pudieran participar personas de diversos lugares, ya que nadie conoce mejor los municipios, su población y sus necesidades que quienes lo habitan.

El total de encuestas contestadas en los municipios seleccionados, como parte de la muestra, fue de 8,889, siendo 1,150 de otros municipios del estado. De esta manera, se logró dar voz a todas las regiones de Jalisco.





II. Capacitación para la aplicación de la encuesta



2. Capacitación para la aplicación de la encuesta

El modelo de capacitación para el levantamiento de las encuestas fue diseñado tanto para funcionarios como para personas de la sociedad civil. A continuación se detalla cada etapa del proceso.

Con el fin de que la encuesta cumpliera un estándar evitando lo más posible sesgos al recabar la información, se capacitó a quienes fungieron como enlaces regionales en temas de participación ciudadana y planeación en los municipios. También se convocó a personas de la sociedad civil para que formaran parte de los equipos encuestadores y, de esta manera, dar voz a las personas y a sus municipios. Esta convocatoria se fundamenta en el camino hacia la gobernanza, que implica generar ejercicios colaborativos con la sociedad civil para el acompañamiento de los procesos en la planeación de lo público.

Figura 6. Capacitación para la aplicación de la encuesta



Fuente: Elaboración propia

Como se puede apreciar en la Tabla 1. Cuadro de muestra por región y cantidad de encuestas contestadas, en casi todas las sesiones de capacitación que se llevaron a cabo en el interior del estado, se excedió el número de personas contempladas a participar. Esto demostró el gran interés de la ciudadanía en involucrarse desde los primeros momentos en la creación del PEGD.

En la capacitación se abordó la importancia de la participación ciudadana, de la gobernanza y la planeación participativa para la elaboración del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo para dar voz a sus municipios. Una vez comprendida la relevancia de consultar a la ciudadanía, se procedió a la revisión del instrumento y al desarrollo de las habilidades para su aplicación.

Se explicó la estructura de la encuesta y de los ejes temáticos que la integran, se realizaron ejercicios prácticos entre los asistentes para verificar su comprensión y resolver dudas en la aplicación del instrumento para que reflejara las necesidades, opiniones, aportaciones y peticiones de la población al gobierno de Jalisco.

Orden del día de la capacitación:

1. Recepción y registro.
2. Bienvenida, dinámica de presentación y empatía con la audiencia.
3. Presentación de la organización y funciones de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC).
4. Preguntas y respuestas.
5. Explicación breve sobre los antecedentes del Plan Estatal de Desarrollo y la nueva estructura del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD), así como su fundamento en las nuevas leyes: Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y la Ley de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco.
6. Explicación de los propósitos, estructura y forma de aplicación de la encuesta en formato físico y formato en línea.
7. Ejercicio práctico para la aplicación de la encuesta y llenado del formato de respuestas.
8. Dudas, propuestas y comentarios.
9. Entrega de material, foto y firma de hoja de compromiso de aplicación (Anexo 4. Carta Compromiso).

Material de trabajo: A toda persona colaboradora se le entregó el material necesario para identificarse como parte del ejercicio de participación ciudadana para la integración del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, que incluyó: una playera con logotipos del ejercicio, formatos de la encuesta impresa, formatos de llenado, pluma, pulseras para entregar a personas que contestaran la encuesta, constancia de capacitación de la persona encuestadora, galletas o barritas energéticas y agua para los días de aplicación de encuestas.

Se entregaron también las encuestas en versión impresa para que, en caso de no contar con señal de internet o con dispositivos móviles, pudieran realizar su labor. Esto se contempló como segunda opción, ya que se prefirió la respuesta directa en internet para la obtención

más ágil de los resultados sin necesidad de capturar después las encuestas impresas en la base de datos.

En la capacitación se recalcó la importancia de reducir el uso de consumibles para procurar que este ejercicio de gobernanza fuera amigable con el medio ambiente. Por ello, se invitó a contestar la encuesta de forma virtual entrando al link: www.participa.jalisco.gob.mx.

Figura 7. Material entregado a cada colaborador



Fuente: Elaboración propia

Figura 8. Pulsera para la ciudadanía encuestada



Fuente: Elaboración propia

En varios municipios se tuvo la oportunidad de que personal de la SPPC acompañara al grupo de colaboradores y colaboradoras a las calles de las cabeceras municipales a poner en práctica lo aprendido invitando a la ciudadanía a participar. Con esta dinámica el personal podía resolver las dudas que pudieran surgir respecto a la aplicación del instrumento, y brindar consejos para facilitar la interacción con las personas. Durante el ejercicio se verificó que los colaboradores registraran con precisión las respuestas en los formatos, que transmitieran con claridad el contenido de la encuesta, así como la importancia de la participación de la ciudadanía jalisciense en la toma de decisiones.

Gracias a este proceso se pudo constatar que quienes recibieron la capacitación hicieron suyo el ejercicio de gobernanza, ya que expresaron interés por darle voz a su municipio. Con el fin de dar acompañamiento y mantener el contacto con las personas que aplicarían las encuestas de cada municipio, se crearon grupos virtuales en donde se actualizaban de modo constante sus experiencias y se subían fotos del trabajo en campo.

Figura 9. Capacitación de ejercicio de gobernanza



Fuente: Elaboración propia

El equipo de la Dirección General de Vinculación planeó el calendario de visitas a los municipios de la siguiente manera:

Tabla 3. Cronograma de visitas de capacitación.

Municipio	Hora y lugar de salida	Fecha	Hora	Lugar de capacitación	Equipo
Colotlán	5:00 a. m. salida de Gdl 8:30 a. m. llegada a Colotlán	01 de marzo de 2019	09:00 a. m.	Casa de la cultura	1A

Municipio	Hora y lugar de salida	Fecha	Hora	Lugar de capacitación	Equipo
Mezquitic	9:30 a.m. salida de Colotlán 11:30 a. m. llegada a Mezquitic	01 de marzo de 2019	12:00 p. m.	Biblioteca municipal	2A
Bolaños	7:00 a. m. salida de Colotlán 8:45 a. m. llegada a Bolaños	02 de marzo de 2019	09:00 a. m.	Presidencia municipal	1A y 2A
San Juan de los Lagos	7:00 a. m. salida de Gdl 09:00 a. m. llegada a San Juan de los Lagos	Jueves 07 de marzo	09:00 a. m.	Casa de la cultura	1A
Lagos de Moreno	10:00 a. m. salida de San Juan 10:45 a. m. llegada a Lagos de Moreno	Jueves 07 de marzo	11:00 a. m.	Derse Lagos de Moreno	2A
Villa Hidalgo	8:00 a. m. salida de San Juan de los Lagos 9:30 a. m. llegada a Villa Hidalgo	08 de marzo de 2019	10:00 a. m.	Presidencia municipal	2A
San Miguel el Alto	13:30 p. m. salida de Villa Hidalgo 3:30 p. m. llegada a San Miguel el Alto	08 de marzo de 2019	4:00 p. m.	Casa de la cultura	1A
Tepatitlán de Morelos	9:30 a. m. salida de Hotel Tepa 9:45 a. m. llegada a Casa de la Cultura	09 de Marzo de 2019	10:00 a. m.	Casa de la cultura	1A
Valle de Guadalupe	9:45 a. m. salida de CUAltos 10:30 a. m. llegada a Valle de Guadalupe	09 de Marzo de 2019	11:00 a. m.	Presidencia municipal	2A
Tizapán el Alto	07:00 a. m. salida de Gdl 9:15 a. m. llegada a Tizapán el Alto	07 de marzo de 2019	10:00 a. m.	Casa de la cultura	1B
La Manzanilla de la Paz	9:15 a. m. salida de Tizapán 9:45 a. m. llegada a La Manzanilla	07 de marzo de 2019	10:00 a. m.	Casa de la cultura	2B
Chapala	1:30 p. m. salida de La Manzanilla 2:15 p. m. llegada a Tizapán 4:00 p. m. llegada a Chapala	07 de marzo de 2019	4:00 p. m.	Presidencia municipal	1B y 2B
Ocotlán	7:00 a. m. salida de Gdl 8:30 a. m. llegada a Ocotlán	08 de marzo de 2019	09:00 a. m.	Casa de la cultura	1B

Municipio	Hora y lugar de salida	Fecha	Hora	Lugar de capacitación	Equipo
Jamay	8:45 a. m. salida de CUCiénega 9:15 a. m. llegada a Jamay	08 de marzo de 2019	09:30 a. m.	Casa de la cultura	2B
Degollado	1:30 p. m. salida de Ocotlán 3:00 p. m. llegada a Degollado	08 de marzo de 2019	4:00 p. m.	Casa de la cultura	1B y 2B
Ameca	07:00 a. m. salida de Gdl 08:30 a. m. llegada a Ameca	14 de marzo de 2019	09:00 a. m.	Casa de la cultura	1A y 2A
Atenguillo	1:30 p. m. salida de Ameca 3:00 p. m. llegada a Atenguillo	14 de marzo de 2019	4:00 p. m.	Presidencia municipal	1A y 2A
Mascota	7:00 p. m. salida de Atenguillo 9:00 p. m. Mascota	15 de marzo de 2019	09:00 a. m.	Presidencia municipal	1A y 2A
Puerto Vallarta	12:00 p. m. salida de Mascota 3:00 p. m. llegada a PV	15 de marzo de 2019	4:00 p. m.	Edificio administrativo	1A y 2A
Zapotiltic	6:30 a. m. salida de Gdl 8:45 a. m. llegada a Zapotiltic	15 de marzo de 2019	09:00 a. m.	Casa de la cultura	1B
Tuxpan	8:45 a. m. salida de Zapotiltic 9:15 a. m. llegada a Tuxpan	15 de marzo de 2019	09:30 a. m.	Casa de la cultura	2B
Zapotlán el Grande	1:00 p. m. salida de Tuxpan 1:30 p. m. llegada a Zapotiltic 2:00 p. m. llegada a Zapotlán el Grande	15 de marzo de 2019	4:00 p. m.	Casa de la cultura	1B y 2B
Sayula	08:00 a. m. salida de Ciudad Guzmán 8:45 a. m. llegada a Sayula	16 de marzo de 2019	09:00 a. m.	Casa de la cultura	1B
Amacueca	2:00 p. m. salida de Sayula 3:30 p. m. llegada a Amacueca	16 de marzo de 2019	4:00 p. m.	Presidencia municipal	2B
Ahualulco de Mercado	7:00 a. m. salida de Gdl 8:45 a. m. llegada a Ahualulco	20 de marzo de 2019	09:00 a. m.	Casa de la cultura	1A

Municipio	Hora y lugar de salida	Fecha	Hora	Lugar de capacitación	Equipo
San Marcos	9:00 a. m. salida de Ahuatlulco 9:30 a. m. llegada a San Marcos	20 de marzo de 2019	10:00 a. m.	Casa de la cultura	2A
Cocula	2:30 p. m. salida de Ahuatlulco 3:45 p. m. llegada a Cocula	20 de marzo de 2019	4:00 p. m.	Presidencia municipal	1A y 2A
Tecolotlán	7:00 a. m. salida de Gdl 9:30 a. m. llegada a Tecolotlán	21 de marzo de 2019	10:00 a. m.	Casa de la cultura	1A
El Limón	2:30 p. m. salida de Tecolotlán 3:45 p. m. llegada a El Limón	21 de marzo de 2019	4:00 p. m.	Presidencia municipal	1A
Autlán de Navarro	8:30 a. m. salida del hotel 8:45 a. m. llegada a la casa de la cultura	22 de marzo de 2019	09:00 a. m.	Casa de la cultura	1A
Cihuatlán	05:00 a. m. salida de Gdl 9:45 a. m. llegada a Cihuatlán	21 de marzo de 2019	10:00 a. m.	Casa de la cultura	1B
Cuatitlán de García Barragán	1:30 p. m. salida de Cihuatlán 3:00 p. m. a Cuatitlán	21 de marzo de 2019	4:00 p. m.	Casa de la cultura	1B
Casimiro Castillo	8:30 a. m. salida del hotel 8:45 a. m. llegada a la casa de la cultura	22 de marzo de 2019	09:00 a. m.	Casa de la cultura	1B

Fuente: elaboración propia del equipo de la Dirección de Consultas Ciudadana de SPPC, 2019.

Figura 10. Personas realizando encuestas en espacios públicos



Fuente: Fotografías tomadas por parte de las personas enlace de los municipios.

Las personas que aplicaron la encuesta fueron funcionarios y funcionarias pertenecientes a las direcciones de participación ciudadana o afines de su municipio, y personas voluntarias de la sociedad civil que fueron invitadas por medio de los enlaces regionales pertenecientes a la propia Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

En total se llevaron a cabo 43 sesiones de capacitación impartidas a más de 300 personas entre sociedad civil y Direcciones de Participación Ciudadana.

Tabla 4. Cuadro de personas capacitadas por municipio.

Municipio	Cantidad de personas capacitadas
Norte	Total 29
Colotlán	12
Mezquitic	13
Bolaños	4
Altos Norte	Total 38

Municipio	Cantidad de personas capacitadas
San Juan de los Lagos	15
Villa Hidalgo	9
Lagos de Moreno	14
Sureste	Total 31
Tizapán el Alto	11
La Manzanilla de la Paz	8
Chapala	12
Altos Sur	Total 22
Valle de Guadalupe	7
Tepatitlán de Morelos	9
San Miguel el Alto	6
Ciénega	Total 20
Ocotlán	10
Jamay	6
Degollado	4
Costa-Sierra Occidental	Total 46
Puerto Vallarta	30
Atenguillo	8
Mascota	8
Sur	Total 46
Zapotiltic	6
Tuxpan	20
Zapotlán el Grande	20
Lagunas	Total 31
Sayula	17
Cocula	9
Amacueca	5
Valles	Total 29
Ameca	16
Ahualulco de Mercado	6
San Marcos	7
Sierra de Amula	Total 19
Autlán de Navarro	8
Tecolotlán	5
El Limón	6
Costa Sur	Total 24
Cihuatlán	11
Cuautitlán de García Barragán	4

Municipio	Cantidad de personas capacitadas
Casimiro Castillo	9
Centro	Total 38
Guadalajara	16
Zapopan	17
Tonalá	5
Total general: 373	

Fuente: elaboración propia con base en las listas de asistencia de las capacitaciones para la Consulta Ciudadana #10MinParaJalisco, 2019.

Tabla 5: Cantidad de personas capacitadas al interior del estado.

Personas del» servicio público	Personas voluntarias de la sociedad civil	Total
218	155	373

Fuente: elaboración propia con base en las listas de asistencia de las capacitaciones para la Consulta Ciudadana #10MinParaJalisco, 2019.



**Plan
Estatral**
de Gobernanza y
Desarrollo de Jalisco

III. Resultados



3. Resultados

El análisis de los resultados es uno de los procesos clave para cumplir con el objetivo de cualquier proceso de investigación y, en este caso, de la consulta ciudadana. Se puede llegar a creer que la presentación de los resultados es una tarea simple, en el sentido de tomar las respuestas y ponerlas en un documento; sin embargo, es a partir de este arduo proceso que se pueden realizar correlaciones interesantes entre distintas variables para poder analizar a profundidad los resultados.

Figura 11. Presentación de los resultados



Fuente: Elaboración propia

Por ello que este apartado del informe cuenta con distintos análisis partiendo de uno a nivel regional, otro con base en datos sociodemográficos y de género, en seguida el análisis según las respuestas por cada uno de los cinco ejes temáticos y, por último, un cruce entre datos sociodemográficos, ejes temáticos y la priorización de los ODS.

En total, se contó con la participación de 10,039 personas de 104 municipios, de las cuales 5,905 lo hicieron de manera presencial y 4,134 participaron de forma virtual en la página web.

Tabla 6. Número de personas que respondieron en formato presencial o virtual en página web.

Cantidad de encuestas contestadas en Jalisco:	10,039
Presenciales:	6,045
En página web:	3,994

Fuente: elaboración propia con base en la Consulta Ciudadana #10MinParaJalisco, 2019.

3.1 Resultados por región

La participación de la ciudadanía superó las expectativas, sobre todo en las regiones del interior del estado, casi en todos los municipios de la muestra se superó la meta propuesta.

En el análisis de los datos, existen variaciones en cuanto al eje que fue más contestado según cada municipio debido a que cada municipio y región tiene sus propias características y necesidades, lo cual invita a adecuar el diseño de políticas públicas, así como acciones gubernamentales *ad hoc* a los entornos socioculturales, evitando la estandarización de los mismos. Tal es el caso del municipio de Zapotlanejo, cuyo eje más contestado fue el de Seguridad, justicia y estado de derecho; para Puerto Vallarta fue el de Desarrollo sostenible del territorio; para Bolaños y Zapotiltic fue Desarrollo económico, y para Quitupan y San Juan de los Lagos fue el de Desarrollo social.

Desde una perspectiva regional, la región Centro fue la que más participación registró, dada su densidad poblacional, con un total de 5,632 respuestas, lo que equivale al 56.10%; después la región Sierra Costa Occidental, con 705 respuestas; Altos Norte y Sur, con 692 y 623 respectivamente, mientras que Costa Sur y Sureste fue donde menos respuestas se tuvieron, con un total de 172 y 247 respectivamente. Estos números son adecuados con respecto a la cantidad mínima de muestra requerida para lograr el grado de representatividad y reflejan la variada densidad poblacional en Jalisco.

Además, se encontraron algunos patrones en el interés de las personas por ciertos ejes, pues casi todas las regiones contestaron Desarrollo social en primer lugar, excepto Costa Sur, que contestó Desarrollo económico. En las regiones de Altos Norte, Altos Sur, Centro, Sur, Sureste y Valles, después del eje de Desarrollo social, eligieron Desarrollo sostenible del territorio, mientras que en Ciénega, Lagunas, Norte, Sierra de Amula y Sierra Costa Occidental optaron en segundo lugar el eje de Desarrollo económico.

Tabla 7. Cantidad y porcentaje de encuestas por región.

Región	Encuestas por región	Porcentaje de personas consultadas
Altos Norte	692	6.89%
Altos Sur	623	6.21%
Centro	5,632	56.10%
Ciénega	295	2.94%

Región	Encuestas por región	Porcentaje de personas consultadas
Costa Sur	172	1.71%
Lagunas	310	3.09%
Norte	246	2.45%
Sierra de Amula	300	2.99%
Sierra-Costa Occidental	705	7.02%
Sur	451	4.49%
Sureste	247	2.46%
Valles	366	3.65%
Total	10,039	100%

Fuente: elaboración propia con base en la Consulta Ciudadana #10MinParaJalisco, 2019.

3.2 Datos sociodemográficos de quienes respondieron la encuesta

En cuanto al análisis sociodemográfico de quienes participaron en la consulta, se tiene que 51.4% (5,160 personas) fueron de género femenino; 46.73% (4,691 personas), de género masculino; 1.13% (113 personas), de la comunidad LGBT+, y 75 personas más, quienes prefirieron no decir. Esta distribución porcentual es representativa de los géneros en nuestro estado en donde, en cifras del Inegi (2015), se cuenta con 48.9% de población masculina y 51.1% femenina. Aún no se cuentan con datos estadísticos a nivel estatal que nos permitan validar la representatividad en torno al porcentaje de la población que forma parte de la comunidad LGBT+.

Figura 12. Distribución entre hombres y mujeres en el estado de Jalisco al primero de julio de 2018



Fuente: Elaborado por el IIEG con base en el Conapo

Al momento de correlacionar el eje más contestado por género, se encontró que la población de género masculino y la que eligió la opción “prefiero no decir” contestaron en su mayoría el eje de Desarrollo sostenible del territorio; mientras que el género femenino y la comunidad LGBT+, el de Desarrollo social. En cuanto a los ODS, las variaciones más significativas que se encontraron fueron que la comunidad LGBT+ pone como ODS prioritario el de “Igualdad de género”, en segunda instancia “Educación de calidad” y en tercera “Salud y bienestar”.

Otro detalle a destacar es que, de las 75 personas que prefirieron no decir su género, el tercer ODS prioritario a atender, y que es en el único grupo en que aparece como prioridad, fue el de “Agua limpia y saneamiento”, lo cual concuerda con las prioridades en cuanto a acciones que identifica la población en general en el eje de Desarrollo sostenible del territorio.

Figura 13. Número de participantes según su género

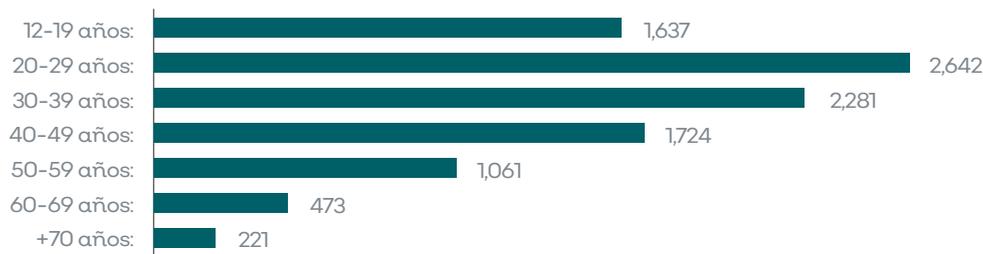


Fuente: Elaboración propia con base en la Consulta Ciudadana #10MinParaJalisco, 2019.

En cuanto a la edad de las personas encuestadas, entre 20 y 29 años fueron la mayoría, seguidas de 30 y 39 años; por ende, la edad promedio fue de 35 años aproximadamente.

En la siguiente gráfica se puede observar que hubo participación de personas desde los 12 hasta mayores de 60 años de edad, siguiendo de forma representativa la curva poblacional que se presenta en nuestro estado, en donde la población joven es, en la actualidad, la mayor, por lo que queda ya no una pirámide poblacional sino un diamante.

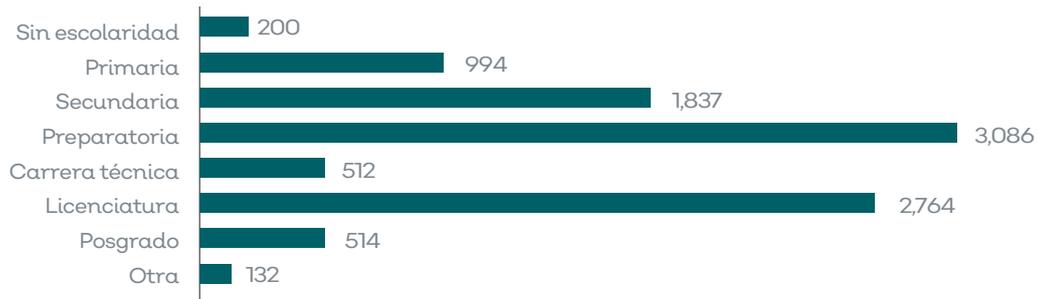
Figura 14. Número de participantes por edad



Fuente: Elaboración propia con base en la Consulta Ciudadana #10MinParaJalisco, 2019.

Otro dato que se analiza es el grado de escolaridad de las personas que participaron. La mayoría tuvo el nivel preparatoria como grado máximo de estudios, lo que representa el 30.74% de quienes respondieron la encuesta; licenciatura en segundo lugar; secundaria en tercero; primaria en cuarto, y posgrado en quinto. Cabe destacar que se registraron 200 personas quienes refirieron no tener escolaridad alguna.

Figura 15. Número de participantes según su grado de escolaridad



Fuente: Elaboración propia con base en la Consulta Ciudadana #10MinParaJalisco, 2019.

Esta administración busca que el desarrollo del estado sea para todas las personas, incluyendo a aquellas con alguna discapacidad. Aún se tiene mucho trabajo por delante, y es por ello que se inicia haciéndoles partícipes en la consulta. La encuesta fue contestada por 229 personas con discapacidad, quienes en su mayoría presentaban alguna discapacidad sensorial o de comunicación; en segunda instancia, motora, y en tercera, mental.

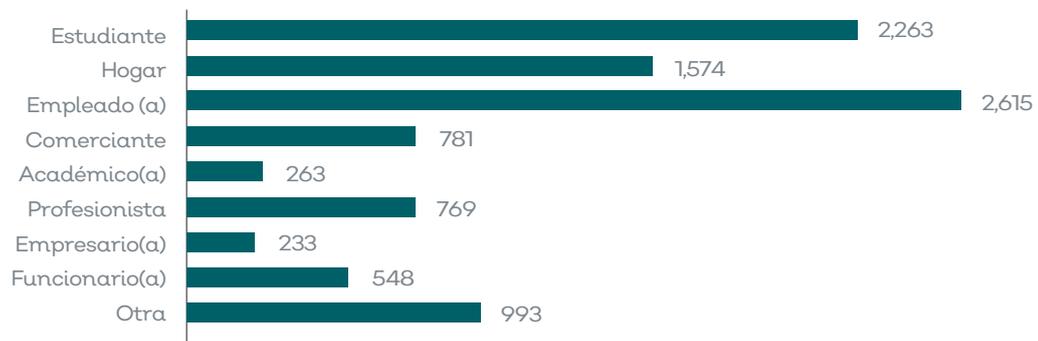
Figura 16. Número de participantes que mencionaron tener o no una discapacidad



Fuente: Elaboración propia con base en la Consulta Ciudadana #10MinParaJalisco, 2019.

Por ocupación, la mayoría de las personas reportaron ser empleados (26%, es decir, 2,615), seguida de estudiantes (22.5%) y personas dedicadas al hogar (15.6%).

Figura 17. Número de participantes según su ocupación



Fuente: Elaboración propia con base en la Consulta Ciudadana #10MinParaJalisco, 2019.

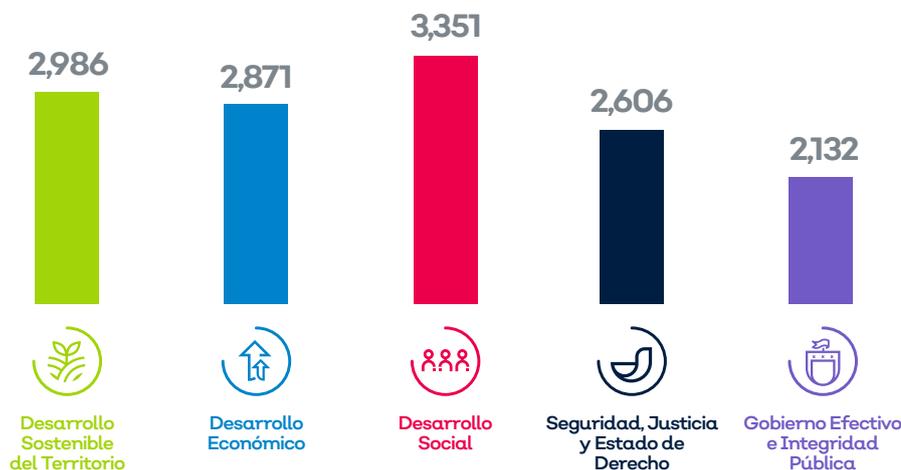
3.3 Resultados por ejes temáticos

Como se ha comentado en párrafos anteriores, la encuesta se conformó por cinco ejes temáticos, además de algunas preguntas generales. En cada eje temático se les pedía a los participantes realizar tres acciones: 1) asignar un valor a cada una de las diez acciones planteadas utilizando una escala que va de “muy importante” hasta lo “nada importante”; 2) se presentaron a las personas encuestadas las mismas diez acciones y se les pedía seleccionar tres que consideraran de urgencia y que deberían de atenderse primero, y 3) a las personas encuestadas se les preguntó si había alguna acción o idea que quisieran proponer para mejorar las condiciones de cada eje temático en su municipio.

Por lo tanto, en el análisis de cada eje se presentan los resultados en tres momentos, comparando el primero con el segundo para identificar las diferencias y similitudes encontradas entre lo que se consideró más importante y lo que se consideró de mayor urgencia, con ello se cuenta con elementos para definir qué acciones son valoradas a corto, mediano y largo plazo.

La encuesta arrojó, de acuerdo con el orden de prioridad en el que fueron contestados los ejes temáticos, que el primero en importancia resultó ser el de Desarrollo social, en segundo Desarrollo sostenible del territorio, en tercero Desarrollo económico, en cuarto Seguridad, justicia y estado de derecho y en quinto Gobierno efectivo e integridad pública. La suma de cada una excede el número de personas quienes participaron, ya que una sola podía contestar más de un eje.

Figura 18. Número de respuestas registradas por eje temático



Fuente: Elaboración propia con base en la Consulta Ciudadana #10MinParaJalisco, 2019

3.3.1 Eje de Desarrollo social

Este eje fue el que mayor cantidad de respuestas obtuvo, y en él se integran temas de salud, cultura, educación, igualdad, asistencia social y procuraduría social.

De forma particular, este eje presentó una dinámica interesante y de gran importancia, dado que las tres acciones que se consideraron más importantes fueron las mismas que se definieron como urgentes, la única diferencia que se presentó es en el orden de prioridad. En importancia, la primera acción a atender es “Facilitar el acceso y mejorar la calidad de los servicios de salud”, mientras que en urgencia esta pasa a tercer lugar. La segunda que se menciona como importante es “Aumentar la calidad y el acceso a una educación básica, media y superior incluyente” y en urgencia ésta queda como la número uno. La tercera acción en importancia es “Mejorar el acceso a la alimentación para la toda la población”, la cual queda en segundo lugar en urgencia. Las acciones que le siguen van en torno al acceso a una vivienda digna, así como a generar oportunidades de desarrollo para poblaciones en etapas de niñez, juventud, adultos mayores y mujeres.

Tabla 8. Resultados por orden de prioridad del eje de Desarrollo social. Entre paréntesis está el número de personas que seleccionaron ese objetivo como prioridad.

Orden de prioridad por importancia	Orden de prioridad por urgencia
Facilitar el acceso y mejorar la calidad de los servicios de salud (2,750)	Aumentar la calidad y el acceso a una educación básica, media y superior incluyente (1,874)
Aumentar la calidad y el acceso a una educación básica, media y superior incluyente (2,658)	Mejorar el acceso a la alimentación para toda la población (1,620)
Mejorar el acceso a la alimentación para toda la población (2,295)	Facilitar el acceso y mejorar la calidad de los servicios de salud (1,526)
Generar oportunidades de desarrollo para niñez, juventud y adultos(as) mayores (2,207)	Ampliar el acceso a una vivienda digna para toda la población (1,287)
Generar oportunidades de desarrollo para mujeres (2,142)	Generar oportunidades de desarrollo para niñez, juventud y adultos(as) mayores (1,004)
Fomentar el respeto y sensibilizar a la sociedad para erradicar todo tipo de discriminación a comunidades y personas en situación de vulnerabilidad (2,136)	Generar oportunidades de desarrollo para mujeres (631)
Ampliar el acceso a una vivienda digna para toda la población (2,134)	Crear más proyectos de participación para fortalecer a las comunidades y que sus habitantes colaboren en el cuidado y mantenimiento de su entorno (581)
Impulsar el deporte, la cultura física y la recreación (1,789)	Fomentar el respeto y sensibilizar a la sociedad para erradicar todo tipo de discriminación a comunidades y personas en situación de vulnerabilidad (567)
Crear más proyectos de participación para fortalecer a las comunidades y que sus habitantes colaboren en el cuidado y mantenimiento de su entorno (1,625)	Impulsar el deporte, la cultura física y la recreación (497)
Garantizar el acceso y la formación de la población en expresiones artísticas y culturales (1,299)	Garantizar el acceso y la formación de la población en expresiones artísticas y culturales (443)

Fuente: elaboración propia con base en la Consulta Ciudadana #10MinParaJalisco, 2019.

Al observar estos resultados y leer las propuestas que expresaron las personas para sus municipios, enfocadas sobre todo en torno a temas de educación, atención a grupos prioritarios, protección a la salud, acceso a la justicia para todas las personas, igualdad de género, educación cívica, así como capital cultural y creativo, y contrastarlas también con la priorización de los ODS, se puede concluir que la población identifica una gran brecha de desigualdad en cuanto a derechos básicos en el estado en torno a condiciones de pobreza, acceso a educación, salud, vivienda y alimentación, así como a trabajo digno.

Tabla 9. Temas y subtemas de las propuestas de acciones a nivel municipal sobre el eje de Desarrollo social.

Temas	Subtemas
Educación	Intereses y derechos de los grupos en situación de vulnerabilidad
Grupos prioritarios	Calidad y satisfacción de los servicios de salud
Protección a la salud	Educación cívica
Acceso a la justicia para todos	Calidad educativa
Igualdad de género	Capital cultural y creativo

Fuente: elaboración propia con base en la Consulta Ciudadana #10MinParaJalisco, 2019.

3.3.2 Eje de Desarrollo Sostenible del Territorio

En este eje se integran temas de medio ambiente y desarrollo territorial, transporte, infraestructura y obra pública, así como gestión integral del agua.

Las acciones prioritarias a atender con importancia en este eje difieren un poco en cuanto a las que se identifican como con urgencia. Se tiene que la acción más importante a atender es “Reducir la contaminación del agua en ríos, playas y subsuelo en general”; sin embargo, ésta ya no aparece como prioridad en tema de urgencia. Pese a ello, la acción de “Mejorar la disponibilidad y calidad del agua” sí aparece de forma tanto importante como urgente, ya que es la segunda en importancia y la primera en urgencia. Esto nos refleja que el recurso natural sobre el cual está más preocupada la población es el agua.

La tercera acción en importancia tiene que ver con “Promover la educación de la población sobre la importancia de cuidar el medio ambiente”, aunque ésta ya no aparece tampoco en urgencia; de ello se puede interpretar que la población reconoce que es algo que se tiene que hacer pero quizá sus resultados no se verán a corto ni mediano plazo. Cabe mencionar que se debe tener cuidado cuando se presentan estos resultados, dado que en ocasiones las acciones importantes pero no urgentes son aquellas que ayudarán a que dejen de ser urgencia muchas acciones, viéndose como una forma de prevención para no tener que llegar a la atención.

La segunda acción que aparece como urgente es “Utilizar energías que no dañen el medio ambiente (en electricidad, combustibles, etc.)”, y la tercera es “Incrementar la cantidad y calidad de áreas verdes en las ciudades”. Resulta interesante que esta última acción aparezca como urgencia a atender aunque 50% de las personas que respondió esta encuesta vive en regiones y no en área metropolitana.

Tabla 10. Resultados por orden de prioridad del eje de Desarrollo sostenible del territorio. Entre paréntesis está el número de personas que seleccionaron ese objetivo como prioridad.

Orden de prioridad por importancia	Orden de prioridad por urgencia
Reducir la contaminación del agua en ríos, playas y subsuelo en general (2,393)	Mejorar la disponibilidad y calidad del agua (1,295)
Mejorar la disponibilidad y calidad del agua (2,372)	Utilizar energías que no dañen el medio ambiente (en electricidad, combustibles, etc.) (1,065)
Promover la educación de la población sobre la importancia de cuidar el medio ambiente (2,148)	Incrementar la cantidad y calidad de áreas verdes en las ciudades (1,008)
Mejorar y regular el tratamiento de la basura y residuos sólidos en hogares, empresas y espacios públicos (2,144)	Detener la pérdida de la tierra útil para la siembra y para las áreas de bosques (961)
Incrementar la cantidad y calidad de áreas verdes en las ciudades (2,136)	Controlar y disminuir la contaminación del aire por emisiones de gases dañinos en la atmósfera (881)
Controlar y disminuir la contaminación del aire por emisiones de gases dañinos en la atmósfera (2,119)	Reducir la contaminación del agua en ríos, playas y subsuelo en general (868)
Utilizar energías que no dañen el medio ambiente (en electricidad, combustibles, etc.) (2,093)	Mejorar y regular el tratamiento de la basura y residuos sólidos en hogares, empresas y espacios públicos (836)
Detener la pérdida de la tierra útil para la siembra y para las áreas de bosques (2,011)	Promover la educación de la población sobre la importancia de cuidar el medio ambiente (801)
Mejorar el sistema de transporte público (1,916)	Mejorar el sistema de transporte público (786)
Mejorar los reglamentos y su cumplimiento en relación con el uso de suelo, diseño urbano y ordenamiento territorial (1,728)	Mejorar los reglamentos y su cumplimiento en relación con el uso de suelo, diseño urbano y ordenamiento territorial (426)

Fuente: elaboración propia con base en la Consulta Ciudadana #10MinParaJalisco, 2019.

Las propuestas que presenta la ciudadanía en torno a al eje de desarrollo sostenible del territorio son, en su mayoría, para solicitar la gobernanza territorial y desarrollo regional, la procuración ambiental, la protección y gestión ambiental, la gestión de ecosistemas y biodiversidades, así como la gestión integral del agua en donde se incluyen cuestiones de ordenamiento ecológico territorial y gestión urbana sustentable, inspección y vigilancia en materia ambiental, gestión integral de residuos, manejo de recursos naturales y saneamiento.

Tabla 11. Temas y subtemas de las propuestas de acciones a nivel municipal sobre el eje de Desarrollo territorial.

Temas	Subtemas
Gobernanza territorial y desarrollo regional	Ordenamiento territorial y gestión urbana sustentable
Procuración ambiental	Inspección y vigilancia en materia ambiental
Protección y gestión ambiental	Gestión integral de residuos
Gestión de Ecosistemas y Biodiversidad	Manejo de recursos naturales
Gestión integral del agua	Saneamiento

Fuente: elaboración propia con base en la Consulta Ciudadana #10MinParaJalisco, 2019.

3.3.3 Eje de Desarrollo Económico

En este eje se integran temas de turismo, desarrollo económico, de innovación, ciencia y tecnología, de agricultura y desarrollo rural, así como de trabajo y previsión social.

Al revisar los resultados según importancia y urgencia, se identifica que la única variación es la tercera acción, ya que las dos primeras se encuentran en el mismo orden en ambos niveles. En primer lugar, tanto en importancia como urgencia, aparece “Incrementar la cantidad y calidad de los empleos”, y en segundo lugar “Impulsar el crecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa”. La diferencia, como se comentaba, es que la tercera más importante es “Mejorar y ampliar la infraestructura carretera”, mientras que en urgencia es “Fortalecer a Jalisco como un destino turístico nacional e internacional”. A pesar de que son distintas las terceras prioridades, hay una correlación importante entre ambas, ya que para lograr que Jalisco se posicione como un destino turístico es indispensable la mejora de la infraestructura carretera, pues de no ser así se fortalecerán espacios de forma particular sin tener una garantía de acceso a los mismos por parte de visitantes. Como prioridades intermedias se encuentra “Incrementar la industrialización, comercialización de la producción del campo”, “Mantener e incrementar la inversión productiva nacional y extranjera”, “Impulsar la innovación y calidad empresarial”, así como el “Acceso a las tecnologías de la información (TIC)”.

Tabla 12. Resultados por orden de prioridad del eje de Desarrollo económico. Entre paréntesis está el número de personas que seleccionaron ese objetivo como prioridad.

Orden de prioridad por importancia	Orden de prioridad por urgencia
Incrementar la cantidad y calidad de los empleos (2,207)	Incrementar la cantidad y calidad de los empleos (1,767)
Impulsar el crecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa (1,808)	Impulsar el crecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa (1,322)
Mejorar y ampliar la infraestructura (1,774)	Fortalecer a Jalisco como un destino turístico nacional e internacional (1,004)
Incrementar la industrialización y comercialización de la producción del campo (1,724)	Mejorar y ampliar la infraestructura (925)
Mantener e incrementar la inversión productiva nacional y extranjera (1,484)	Incrementar la industrialización y comercialización de la producción del campo (770)
Impulsar la innovación y la calidad empresarial (1,467)	Impulsar la innovación y la calidad empresarial (744)
Incrementar el acceso a las tecnologías de la información (1,451)	Incrementar el acceso a las tecnologías de la información (588)
Fortalecer a Jalisco como un destino turístico nacional e internacional (1,431)	Mantener e incrementar la inversión productiva nacional y extranjera (528)
Ampliar la oferta de capacitación y formación en oficios tradicionales y no tradicionales (1,409)	Ampliar la oferta de capacitación y formación en oficios tradicionales y no tradicionales (484)
Mejorar la vinculación entre los sectores social, productivo y académico (1,372)	Mejorar la vinculación entre los sectores social, productivo y académico (461)

Fuente: elaboración propia con base en la Consulta Ciudadana #10MinParaJalisco, 2019.

Cabe destacar una concordancia entre los resultados de este eje y la selección del ODS #8 de “Trabajo decente y crecimiento económico” dentro de los cuatro primeros ODS que la población

solicita se atienda, lo cual orienta a que este debe ser un enfoque importante de inversión de recursos.

Las propuestas en este eje temático se orientan al desarrollo de competencias y capacidades del capital humano, la generación de infraestructura y el financiamiento para el desarrollo en temas de industria y turismo, así como al fomento al empleo, al tiempo que reafirman la solicitud de infraestructura carretera, competencias para el emprendimiento, generar infraestructura para la movilidad sustentable y mejorar la situación de seguridad.

Tabla 13. Temas y subtemas de las propuestas de acciones a nivel municipal sobre el eje de Desarrollo económico.

Temas	Subtemas
Competencias y capacidades del capital humano	Fomento al empleo
Infraestructura para el desarrollo	Infraestructura carretera para la conectividad
Financiamiento para el desarrollo	Competencias para el emprendimiento
Industria	Infraestructura para la movilidad sustentable
Turismo	Situación de seguridad

Fuente: elaboración propia con base en la Consulta Ciudadana #10MinParaJalisco, 2019.

3.3.4 Eje de Seguridad, Justicia y Estado de Derecho

En este se integran temas de Fiscalía del Estado, Secretaría de Seguridad, Sistema Judicial y de Justicia.

A pesar de que este es un tema que preocupa y ocupa a la ciudadanía en la actualidad, fue el eje menos contestado. Éste resultado puede tener su origen en el hecho de que las prioridades a atender como el desarrollo social, desarrollo sostenible del territorio y desarrollo económico son problemas raíz —como malas condiciones de trabajo, carencia de servicios de salud, educación, alimentación y vivienda— que acaban detonando situaciones de inseguridad.

Al realizar el análisis de la priorización de acciones en este eje en cuanto a importancia y urgencia, sucede algo similar que en el anterior en el que la única varianza, si se consideran las tres primeras, es solo la tercera prioridad. Se identifica que la prioridad número uno, tanto en importancia como urgencia, es “Que las acciones de justicia sean inmediatas y sin obstáculos”, y en segundo lugar “Capacitar al personal de seguridad pública para garantizar el respeto pleno a los derechos humanos sin discriminación alguna en procesos de justicia”. En cuanto al tercero en importancia se tiene “Tomar en cuenta la seguridad y las necesidades de mujeres, niños, niñas y personas mayores en la construcción y planeación de las ciudades, para prevenir la violencia y la delincuencia”, mientras que al priorizarse por urgencia, la tercera es “Facilitar el acceso a procesos de justicia aunque tengan dificultades económicas”.

Tabla 14. Resultados por orden de prioridad del eje de Seguridad, justicia y estado de derecho. Entre paréntesis está el número de personas que seleccionaron ese objetivo como prioridad.

Orden de prioridad por importancia	Orden de prioridad por urgencia
Que las acciones de justicia sean inmediatas y sin obstáculos (1,892)	Que las acciones de justicia sean inmediatas y sin obstáculos (1,115)
Capacitar al personal de Seguridad Pública para garantizar el respeto pleno a los derechos humanos sin discriminación alguna en procesos de justicia (1,839)	Capacitar al personal de seguridad pública para garantizar el respeto pleno a los derechos humanos sin discriminación alguna en procesos de justicia (1,071)
Tomar en cuenta la seguridad y las necesidades de mujeres, niños, niñas y personas mayores en la construcción y planeación de las ciudades, para prevenir la violencia y la delincuencia (1,795)	Facilitar el acceso a procesos de justicia aunque tengan dificultades económicas (1,049)
Atender desde una visión de salud pública, la violencia y delincuencia relacionados con problemas de adicciones y salud mental (1,717)	Tomar en cuenta la seguridad y las necesidades de mujeres, niños, niñas y personas mayores en la construcción y planeación de las ciudades, para prevenir la violencia y la delincuencia (968)
Facilitar el acceso a procesos de justicia aunque tengan dificultades económicas (1,641)	Atender desde una visión de salud pública, la violencia y delincuencia relacionados con problemas de adicciones y salud mental (724)
Mejorar las condiciones laborales de las y los trabajadores de seguridad (1,592)	Ampliar las acciones de protección civil en prevención y atención de riesgos (718)
Ampliar las acciones de protección civil en prevención y atención de riesgos (1,417)	Fortalecer la integración familiar, así como la solidaridad y unión de las personas que viven en la misma comunidad, población o ciudad (673)
Incluir formación en temas de cultura de paz en educación básica, media y superior (1,412)	Mejorar las condiciones laborales de las y los trabajadores de seguridad (571)
Fortalecer la integración familiar, así como la solidaridad y unión de las personas que viven en la misma comunidad, población o ciudad (1,377)	Incluir formación en temas de cultura de paz en educación básica, media y superior (524)
Llevar a cabo procesos amplios de acompañamiento y reintegración social para personas que salen de la prisión (1,221)	Llevar a cabo procesos amplios de acompañamiento y reintegración social para personas que salen de la prisión (382)

Fuente: elaboración propia con base en la Consulta Ciudadana #10MinParaJalisco, 2019.

Aquí también se puede encontrar una correlación en torno al ODS seleccionado como prioritario, que es el fin de la pobreza, ya que la tercera urgencia en tema de seguridad implica que, al no tener los suficientes recursos, se da una desigualdad y desventaja para acceder a procesos de justicia.

Las propuestas ciudadanas en cuanto a este tema van orientadas hacia generar seguridad, integridad pública y combate a la corrupción, educación, procuración e impartición de justicia, profesionalización, certificación y servicio civil de carrera, equipamiento, infraestructura y prevención social.

Tabla 15. Temas y subtemas de las propuestas de acciones a nivel municipal sobre el eje de Seguridad, justicia y estado de derecho.

Temas	Subtemas
Seguridad	Profesionalización, certificación y servicio civil de carrera
Integridad pública y combate a la corrupción	Situación de la seguridad
Educación	Control de la corrupción
Procuración de justicia	Equipamiento e infraestructura
Impartición de justicia	Prevención social

Fuente: elaboración propia con base en la Consulta Ciudadana #10MinParaJalisco, 2019.

3.3.5 Eje de Gobierno Efectivo e Integridad Pública

En este eje se integran temas de gobernanza, corrupción, transparencia, impunidad, participación ciudadana y fortalecimiento de instituciones públicas.

Al igual que en otros ejes, la única diferencia entre las tres primeras acciones de importancia y de urgencia fue la ubicada en tercera posición. La acción considerada como más importante y urgente fue la de “Acabar con la corrupción”; en segunda instancia, tanto en importancia como urgencia, queda “Aplicar la ley sin distinciones”. En cambio, la tercera acción prioritaria en importancia es “Capacitar a funcionarios(as) públicos para mejorar la atención ciudadana con respecto a los derechos humanos y perspectiva de género”, mientras que en urgencia aparece “Facilitar los trámites que la ciudadanía tiene que hacer en las oficinas de gobierno”.

Tabla 16. Resultados por orden de prioridad del eje de Gobierno efectivo e integridad pública. Entre paréntesis está el número de personas que seleccionaron ese objetivo como prioridad.

Orden de prioridad por importancia	Orden de prioridad por urgencia
Acabar con la corrupción en el gobierno (1,772)	Acabar con la corrupción en el gobierno (1,348)
Aplicar la ley sin distinciones (1,641)	Aplicar la ley sin distinciones (1,186)
Capacitar a funcionarias(os) públicos para mejorar la atención ciudadana con respecto a los derechos humanos y perspectiva de género (1,386)	Facilitar los trámites que los ciudadanos tienen que hacer en las oficinas del gobierno (885)
Coordinar mejor el trabajo entre gobiernos municipales y el gobierno estatal (1,350)	Capacitar a funcionarias(os) públicos para mejorar la atención ciudadana con respecto a los derechos humanos y perspectiva de género (657)
Garantizar el acceso a la información de cómo se utilizan los recursos dentro del gobierno (1,297)	Facilitar y fomentar que la ciudadanía tome parte de las decisiones del gobierno (526).
Facilitar y fomentar que la ciudadanía tome parte de las decisiones del gobierno (1,290)	Garantizar el acceso a la información de cómo se utilizan los recursos dentro del gobierno (442).
Facilitar los trámites que los ciudadanos tienen que hacer en las oficinas del gobierno (1,217)	Crear políticas públicas en coordinación con los poderes Legislativo, Judicial y sociedad civil para la garantía de derechos humanos a la ciudadanía (367).
Crear políticas públicas en coordinación con los poderes Legislativo, Judicial y sociedad civil para la garantía de derechos humanos a la ciudadanía (1,209)	Coordinar mejor el trabajo entre gobiernos municipales y el gobierno estatal (358).
Incorporar propuestas ciudadanas a los planes de desarrollo (1,201)	Incorporar propuestas ciudadanas a los planes de desarrollo (345).
Mejorar el diálogo y el trabajo colaborativo con sociedad civil, empresas e instituciones académicas (1,084)	Mejorar el diálogo y el trabajo colaborativo con sociedad civil, empresas e instituciones académicas (264)

Fuente: Elaboración propia con base en la Consulta Ciudadana #10MinParaJalisco, 2019.

En este caso, las propuestas que registran las personas participantes van en torno a generar procesos de gobernanza, mejorar la administración e integridad pública, combatir la corrupción, propiciar seguridad e innovación gubernamental, así como participación ciudadana, cultura de transparencia, rendición de cuentas y gobierno abierto.

Se puede observar que tanto en este eje como en el anterior, Seguridad, justicia y estado de derecho, dentro de las acciones prioritarias se encuentra la capacitación, formación y habilitación de servidores(as) públicos(as) en tema de derechos humanos y perspectiva de género. Aparece también el tema de combate a la corrupción en ambos ejes, siendo una de las acciones que la ciudadanía considera debe atenderse de forma prioritaria.

Tabla 17. Temas y subtemas de las propuestas de acciones a nivel municipal sobre el eje de Gobierno efectivo e integridad pública.

Temas	Subtemas
Gobernanza	Participación ciudadana
Administración pública	Control de la corrupción
Integridad pública y combate a la corrupción	Cultura de la transparencia
Seguridad	Rendición de cuentas
Innovación gubernamental	Gobierno abierto

Fuente: elaboración propia con base en la Consulta Ciudadana #10MinParaJalisco, 2019.

3.4 Resultado sobre los ODS

Además de las preguntas que se atendieron en cada eje temático, en la consulta ciudadana #10minParaJalisco se hicieron preguntas abiertas en torno a los ODS, dado que el Plan Estatal está no solo alineando a las necesidades locales, sino también a las visiones y objetivos de igualdad y desarrollo integral a nivel internacional. Por ello, se les solicitó a las personas participantes que eligieran los tres ODS prioritarios a atender en los primeros tres años de esta administración gubernamental. Los resultados de la priorización fueron los siguientes:

Figura 19. Resultado final de priorización de los ODS



Fuente: Elaboración propia con base en la Consulta Ciudadana #10MinParaJalisco, 2019

En cuanto a la priorización de ODS por regiones, se encontró que para Altos Norte, Lagunas, Sierra Costa-Occidental, Sur y Sureste la prioridad número uno es “Fin de la pobreza”. En cambio, para Altos Sur, Costa Sur, Norte, Sierra de Amula y Valles es “Salud y bienestar”, y para las regiones Centro y Ciénega es “Educación de calidad”.

Al correlacionar los grupos etarios con los ODS prioritarios que seleccionaron, se encuentra información interesante dado que los grupos entre 20 y 49 años seleccionaron “Educación de calidad” como la prioridad a atender, mientras que de los 12 a 19 años, así como de los 40 a los 69 años, fue “Fin de la pobreza”; por último, y de forma muy importante, encontramos que para las personas mayores de 70 años el ODS a atender de forma urgente fue el de “Salud y bienestar”. En páginas posteriores se incluye un segmento con información un poco más detallada al respecto de las prioridades y necesidades identificadas en otros ejercicios de participación ciudadana de forma específica con este grupo poblacional identificado como grupo prioritario para el desarrollo de la entidad.

Tabla 17: Eje temático y los 3 ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) más contestados por rango de edad.

Edad	Eje más contestado	ODS opción 1	ODS opción 2	ODS opción 3
12 a 19 años (1,637 registros).	Desarrollo social (525 registros)	Fin de la pobreza (468 registros).	Educación de calidad (218 registros).	Trabajo decente y crecimiento económico (162 registros).
20 a 29 años (2,642 registros).	Desarrollo social (939 registros).	Fin de la pobreza (569 registros)	Educación de calidad (353 registros)	Trabajo decente y crecimiento económico (268 registros)
30 a 39 años (2,281 registros)	Desarrollo social (762 registros).	Fin de la pobreza (522 registros).	Educación de calidad (327 registros).	Trabajo decente y crecimiento económico (256 registros)
40 a 49 años (1,724 registros).	Desarrollo social (566 registros).	Fin de la pobreza (456 registros).	Educación de calidad (255 registros).	Trabajo decente y crecimiento económico (193 registros)
50 a 59 años (1,061 registros).	Desarrollo social (343 registros).	Fin de la pobreza (289 registros).	Salud y bienestar (146 registros).	Salud y bienestar (108 registros).
60 a 69 años (473 registros).	Desarrollo social (145 registros).	Fin de la pobreza (143 registros).	Salud y bienestar (78 registros)	Paz, justicia e instituciones sólidas (59 registros)
70 y más (221 registros).	Desarrollo social (71 registros).	Fin de la pobreza (75 registros).	Salud y bienestar (38 registros).	Salud y bienestar (35 registros)

Fuente: elaboración propia con base en la Consulta Ciudadana #10MinParaJalisco, 2019.

Al momento de correlacionar el eje más contestado por género, se encontró que la población de género masculino y la que eligió la opción “prefiero no decir” contestaron en su mayoría el eje de Desarrollo sostenible del territorio; mientras que el género femenino y la comunidad

LGBT+, el de Desarrollo social. En cuanto a los ODS, las variaciones más significativas que se encontraron fueron que la comunidad LGBT+ pone como ODS prioritario el de “Igualdad de género”, en segunda instancia “Educación de calidad” y en tercera “Salud y bienestar”. Otro detalle a destacar es que, de las 75 personas que prefirieron no decir su género, el tercer ODS prioritario a atender, y que es en el único grupo en que aparece como prioridad, fue el de “Agua limpia y saneamiento”, lo cual concuerda con las prioridades en cuanto a acciones que identifica la población en general en el eje de Desarrollo sostenible del territorio.

Tabla 18: Eje temático y los 3 ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) más contestados por género.

Género	Eje más contestado	ODS opción 1	ODS opción 2	ODS opción 3
Femenino (5,160 registros)	Desarrollo social (1,922 registros)	Fin de la pobreza	Salud y bienestar	Educación de calidad
Masculino (4,691 registros)	Desarrollo sostenible del territorio (1,466 registros)	Educación de calidad	Fin de la pobreza	Salud y bienestar
LGBT+ (113 registros)	Desarrollo social (51 registros)	Igualdad de género	Educación de calidad	Salud y bienestar
Prefiero no decir (75 registros)	Desarrollo sostenible del territorio (28 registros)	Fin de la pobreza	Salud y bienestar	Agua limpia y saneamiento

Fuente: elaboración propia con base en la Consulta Ciudadana #10MinParaJalisco, 2019.

En cuanto al análisis de ODS prioritario por grado de escolaridad, encontramos que los grados de licenciatura, posgrado y carrera técnica, y quienes seleccionaron otro, eligieron “Educación de calidad”, mientras que para el resto fue “Fin de la pobreza”. Al realizar el análisis sobre la elección de eje temático, solo las personas con nivel de posgrado seleccionaron el eje de Desarrollo sostenible del territorio, mientras que el resto eligió Desarrollo social. Esto puede ser interpretado desde dos perspectivas: la primera es que las personas que logran estudiar un posgrado cuentan con los recursos suficientes que les permiten enfocar su atención en otras prioridades y no presentan necesidades en cuanto a desarrollo social o fin de la pobreza; sin embargo, otra lectura puede ser que, al haber tenido la oportunidad de un mayor desarrollo académico, consideran que atender el Desarrollo sostenible del territorio es la base para la solución de otros problemas derivados de la falta de recursos naturales básicos.

Tabla 19. Eje temático y los 3 ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) más contestados por escolaridad.

Escolaridad	Eje más contestado	ODS opción 1	ODS opción 2	ODS opción 3
Sin Escolaridad (200 registros)	Desarrollo social (61 registros)	ODS opción 1	ODS opción 2	ODS opción 3

Escolaridad	Eje más contestado	ODS opción 1	ODS opción 2	ODS opción 3
Sin Escolaridad (200 registros).	Desarrollo social (61 registros).	Fin de la pobreza.	Salud y bienestar.	Educación de calidad
Primaria (994 registros)	Desarrollo social (315 registros)	Fin de la pobreza	Salud y bienestar	Educación de calidad
Secundaria (1,837 registros)	Desarrollo social (546 registros)	Fin de la pobreza	Salud y bienestar	Educación de calidad
Preparatoria (3,086 registros)	Desarrollo social (954 registros)	Fin de la pobreza	Educación de calidad	Salud y bienestar
Licenciatura (2,764 registros)	Desarrollo social (1,046 registros)	Educación de calidad	Salud y bienestar	Fin de la pobreza
Posgrado (514 registros)	Desarrollo sostenible del territorio (278 registros)	Educación de calidad	Salud y bienestar	Fin de la pobreza
Carrera técnica (512 registros)	Desarrollo social (161 registros)	Educación de calidad	Fin de la pobreza	Salud y bienestar
Otro (132 registros)	Desarrollo social (44 registros)	Educación de calidad	Fin de la pobreza	Salud y bienestar

Fuente: elaboración propia con base en la Consulta Ciudadana #10MinParaJalisco, 2019.

Al correlacionar las respuestas de este grupo poblacional, se descubrió que seleccionaron el eje de Desarrollo social y, en torno a los ODS, optaron en primer lugar por “Salud y bienestar”, “Educación de calidad” y “Fin de la pobreza”. En un segmento más adelante se presenta información de forma más extensa al respecto de las prioridades y necesidades identificadas en otros ejercicios de participación ciudadana de forma específica con este grupo poblacional, que se correlaciona a lo registrado en esta consulta.

Al correlacionar la ocupación con la selección de eje temático y ODS prioritario se identificó lo siguiente: las personas comerciantes y empresarias seleccionaron el eje temático de Desarrollo económico, mientras que personas funcionarias escogieron el de Desarrollo sostenible del territorio; el resto de ocupaciones seleccionaron Desarrollo social. El ODS prioritario para personas empresarias fue el de “Salud y bienestar”; “Trabajo decente y crecimiento económico” para personas empleadas, “Educación de calidad” fue la prioridad para las personas estudiantes, funcionarias, profesionistas y académicas, mientras que “Fin de la pobreza” lo fue para el resto de ocupaciones.

Tabla 20. Eje temático y los 3 ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) más contestados por ocupación.

Ocupación	Eje más contestado	ODS 1	ODS 2	ODS 3
Académicos (263 registros)	Desarrollo social (130 registros)	Educación de calidad	Salud y bienestar	Fin de la pobreza
Comerciante (781 registros)	Desarrollo económico (252 registros)	Fin de la pobreza	Salud y bienestar	Educación de calidad
Empleado (2,615 registros)	Desarrollo social (831 registros)	Fin de la pobreza	Educación de calidad y salud y bienestar	Trabajo decente y crecimiento económico
Empresario (233 registros)	Desarrollo económico (102 registros)	Salud y bienestar	Educación de calidad	Trabajo decente y crecimiento económico
Estudiante (2,263 registros)	Desarrollo social (754 registros)	Educación de calidad	Salud y bienestar	Fin de la pobreza
Funcionario (548 registros)	Desarrollo sostenible del territorio (226 registros)	Educación de calidad	Salud y bienestar	Fin de la pobreza
Hogar (1,574 registros)	Desarrollo social (526 registros)	Fin de la pobreza	Salud y bienestar	Educación de calidad
Profesionista (769 registros)	Desarrollo social (324 registros)	Educación de calidad	Salud y bienestar	Fin de la pobreza
Otro (993 registros)	Desarrollo social (278 registros)	Fin de la pobreza	Salud y bienestar	Educación de calidad

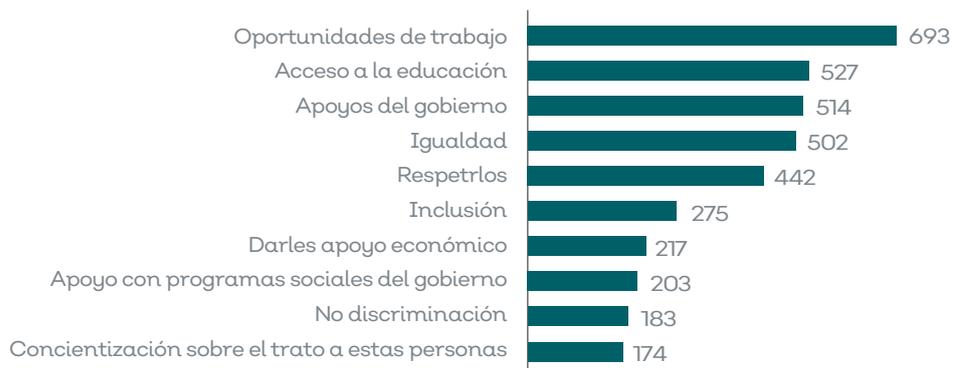
Fuente: elaboración propia con base en la Consulta Ciudadana #10MinParaJalisco, 2019.

3.5 Resultado de las preguntas finales

Una pregunta clave que se incluyó en la encuesta fue ¿Qué acciones propones para mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de desigualdad y vulnerabilidad? (Indígenas, personas con discapacidad, personas de la comunidad LGBT+, migrantes, personas en albergues, personas en situación de calle, personas violentadas). Esta pregunta era opcional, puesto que en el pilotaje se pudo registrar que no todas las personas tenían sugerencias en este tema y les costaba mucho tiempo reflexionar al respecto de la misma.

Dado que el objetivo de la consulta era identificar las prioridades señaladas por la ciudadanía, no se especificó en cada una de las poblaciones consideradas como prioritarias o con alguna condición de vulnerabilidad. Es claro que para cada una de las poblaciones la atención deberá ser especializada con base en sus propias necesidades. Sin embargo, la respuesta a esta pregunta permite una aproximación a la percepción de necesidades de estas poblaciones, cuyo resultado fue interesante, ya que contrario a lo que se podría suponer, la respuesta más común no giraba en torno a un apoyo asistencial, sino a oportunidades laborales y en tercer lugar educativas.

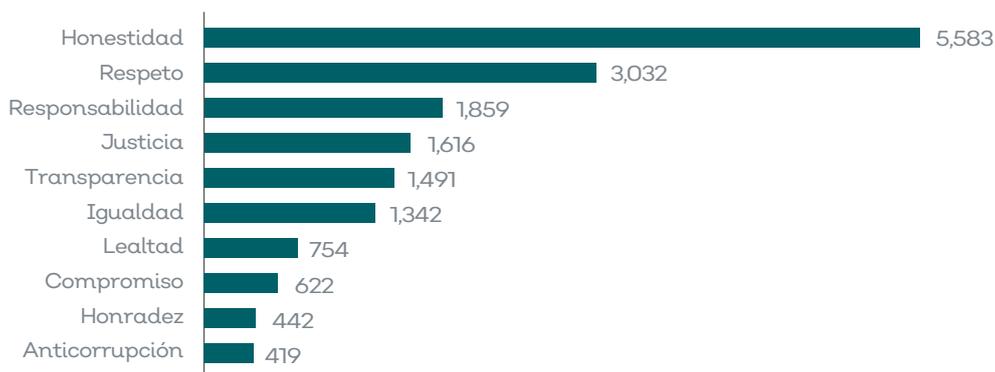
Figura 20. Número de menciones por acción propuesta para atender a poblaciones en situación de vulnerabilidad



Fuente: Elaboración propia con base en la Consulta Ciudadana #10MinParaJalisco, 2019.

Al final de la encuesta se solicita que la ciudadanía escriba tres valores que consideran son los más importantes que debe tener un buen gobierno. Ahí aparecieron “honestidad” en primer lugar, con un estimado de 50% de menciones, seguido de “respeto” con 3,032 menciones y “responsabilidad” con 1,859 menciones. Aparecen también “justicia”, “transparencia”, “igualdad”, “lealtad”, “compromiso”, “honradez” y “anticorrupción”.

Figura 21. Número de veces que se mencionó un valor por parte de las personas encuestadas



Fuente: Elaboración propia con base en la Consulta Ciudadana #10MinParaJalisco, 2019.

Por último se solicitó a las personas encuestadas describir en pocas palabras el Jalisco en el que les gustaría vivir en el futuro. Entre las palabras más repetidas se encontró oportunidades, seguro, sin violencia, con seguridad, sin contaminación y con paz.

Figura 22. Nube de palabras mencionadas en la descripción del Jalisco en que es gustaría vivir en el futuro



Fuente: Elaboración propia con base en la Consulta Ciudadana #10MinParaJalisco, 2019.

3.6 Resultados por municipio

La Dirección General de Vinculación se comprometió con los municipios que fueron parte de la muestra, a entregar un informe detallado con los resultados propios de cada uno de ellos. De esta manera, la información recabada no solo sería insumo para la elaboración del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo del Estado de Jalisco, sino que el municipio contaría con información sistematizada que contribuiría a una visión y diagnóstico actualizado de las necesidades y opiniones de la ciudadanía. Esta información sería un insumo para la elaboración de su Plan Municipal y otros ejercicios de planeación.

Se envió a los municipios el documento en hoja de cálculo de Excel con los datos recabados en las encuestas de su municipio, de modo que tuvieran la posibilidad de consultar de forma directa los resultados y poder hacer con ellos sus propios indicadores.

En la página <https://participa.jalisco.mx/> o en la página de <https://redintermunicipal.jalisco.gob.mx/> se pueden consultar los resultados por los municipios que fueron parte de la muestra.

Además de la publicación en las páginas, se envió por correo a cada persona enlace de los municipios que fueron seleccionados como parte de la muestra:

- Encuestas presenciales escaneadas de su municipio en archivo PDF.
- Fotos de capacitación realizada en su municipio.
- Banner de agradecimiento personalizado por municipio.
- Base de datos de resultados por municipio en archivo Excel.
- Informe de resultados por municipio en archivo PDF.





IV. Conclusiones



4. Conclusiones

Aunque se pudiera considerar difícil priorizar las acciones en cuanto a importancia y urgencia, se observan con claridad las prioridades que la ciudadanía plantea para su atención en Jalisco. La educación de calidad, los servicios de salud y bienestar, así como el fin de la pobreza y generar trabajos decentes y crecimiento económico, son los temas número uno de la agenda pública.

Considerando las prioridades de todos los ejes y acomodándolos en orden de importancia otorgada en la consulta en cuanto a urgencia, se tendría que:

1. Aumentar la calidad y el acceso a una educación básica, media y superior incluyente.
2. Incrementar la cantidad y calidad de los empleos.
3. Acabar con la corrupción.
4. Mejorar la disponibilidad y calidad del agua.
5. Que las acciones de justicia sean inmediatas y sin obstáculos.

En torno a la importancia se tiene que las prioridades son:

1. Facilitar el acceso y mejorar la calidad de los servicios de salud.
2. Reducir la contaminación del agua en ríos, playas y subsuelo en general.
3. Incrementar la cantidad y calidad de los empleos.
4. Que las acciones de justicia sean inmediatas y sin obstáculos.
5. Acabar con la corrupción en el gobierno.

Los resultados de la consulta fueron presentados antes de cada uno de los talleres de planeación estratégica que se llevaron a cabo por parte del equipo de la Dirección General de Planeación y Evaluación, con el fin de que las personas que participaron en ellas pudieran tener, antes de iniciar la sesión de trabajo, la perspectiva ciudadana con base en la consulta.

Se agradece a todas las personas quienes dedicaron tiempo y esfuerzo para participar en estos ejercicios de gobernanza. Los resultados han servido de guía para orientar los esfuerzos de las instancias gubernamentales a nivel estatal y municipal de forma articulada a través de los talleres de planeación participativa, así como la investigación documental que se han llevado a cabo por parte de los servidores públicos y cuyos resultados se reflejan en los siguientes capítulos.

Éste es solo uno de los diversos ejercicios de consulta y participación ciudadana a nivel estatal a realizarse durante la administración 2018-2024 del Gobierno de Jalisco. Gracias a la metodología empleada, la cantidad de respuestas recabadas, así como los temas que se consultaron en este amplio ejercicio de participación ciudadana, se obtuvieron elementos para

definir el rumbo y la visión a seguir para atender a la población.

Escuchar e integrar la voz de la ciudadanía es un proceso que debe ser constante, ya que la sociedad vive en una dinámica de cambio permanente y, por tanto, abrir espacios para la expresión libre de aportaciones, necesidades y sugerencias es clave para la mejora de los procesos de consulta y planeación participativa en Jalisco.



**Plan
Estatral**
de Gobernanza y
Desarrollo de Jalisco

Anexos



Anexo 1.- Prueba piloto tipo A

v. A escala

Consulta Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza

16:10
16:25 12 min

Rápida, Clida.

Instrucciones: Sólo te tomará aproximadamente 5 minutos responder esta encuesta. Para nosotros es muy importante saber tu opinión, ya que al responderla ayudas a la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza de Jalisco.

En cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y acceso a la Información Pública Gubernamental, todos los datos que proporcionas están protegidos y no serán utilizados para fines distintos a los señalados.

Datos:

Municipio en que vives: <i>GDL</i>	Edad: <i>19</i>
Género: Mujer: <input type="checkbox"/> Hombre: <input checked="" type="checkbox"/> Otro: <input type="checkbox"/>	Escolaridad: Sin escolaridad / Primaria / Secundaria / Preparatoria / Carrera técnica / Licenciatura / Posgrado / Otro: <input type="text"/>
Cuenta con alguna discapacidad física: <input checked="" type="checkbox"/> Sí especifique: <input type="text"/>	Ocupación: Estudiante / Hogar / Empleado(a) / Comerciante / Académico(a) / Empresario(a) / Funcionario(a) / Otro: <i>Lava coches</i>

A continuación se presentan preguntas para conocer tu opinión y propuestas en relación al: medio ambiente; desarrollo económico; desarrollo social; seguridad y procuración de justicia; así como gobierno.

MEDIO AMBIENTE

1. Asigna según tu opinión, el nivel de importancia a las siguientes acciones a realizarse en los próximos 6 años para mejorar el medio ambiente en Jalisco. Utiliza la siguiente escala:

1 Muy importante 2 Importante 3 Poco importante 4 Nada importante

1. <i>1</i> Controlar y disminuir las emisiones de gases que contribuyen al calentamiento global
2. <i>1</i> Detener la pérdida de suelo fértil y las áreas boscosas
3. <i>2</i> Generación y uso eficiente de energías nuevas y alternativas (para electricidad y combustibles)
4. <i>1</i> Incrementar la cantidad y calidad de áreas verdes en las zonas urbanas
5. <i>1</i> Incrementar la disponibilidad y calidad del agua
6. <i>2</i> Mejorar el tratamiento de la basura y residuos sólidos
7. <i>1</i> Reducir la contaminación de los ríos, zonas costeras y del subsuelo en general
8. <i>2</i> Reducir la contaminación del aire de las ciudades de Jalisco
Otra: <input type="text"/>

"Rápida" *Reflexiva*

v. A escala

2.- ¿Hay alguna acción que quieras proponer para mejorar las condiciones del medio ambiente en tu municipio? NO / ~~SI~~ describe:

Mejor botar de basura

DESARROLLO ECONÓMICO

3.- Asigna según tu opinión, el nivel de importancia a las siguientes acciones a realizarse en los próximos 6 años para mejorar el desarrollo económico en Jalisco. Utiliza la siguiente escala:

1 Muy importante 2 Importante 3 Poco importante 4 Nada importante

1.	<u>2</u>	Consolidar a Jalisco como un destino turístico nacional e internacional
2.	<u>1</u>	Impulsar el crecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa
3.	<u>3</u>	Impulsar la innovación y la calidad empresarial
4.	<u>1</u>	Incrementar el acceso a las tecnologías de la información
5.	<u>2</u>	Incrementar la cantidad y calidad de los empleos
6.	<u>2</u>	Incrementar la industrialización y comercialización de la producción del campo
7.	<u>1</u>	Mantener e incrementar la inversión productiva nacional y extranjera
8.	<u>1</u>	Mejorar la vinculación entre los sectores social, productivo y académico
9.	<u>2</u>	Mejorar y ampliar la infraestructura carretera
Otro:		

4.- ¿Hay alguna acción que quieras proponer para mejorar las condiciones del desarrollo económico en tu municipio? ~~NO~~ / SI, describe:

DESARROLLO SOCIAL

5.- Asigna según tu opinión, el nivel de importancia a las siguientes acciones a realizarse en los próximos 6 años para mejorar el desarrollo social de Jalisco. Utiliza la siguiente escala.

1 Muy importante 2 Importante 3 Poco importante 4 Nada importante

1.	<u>2</u>	Acceso a la alimentación para toda la población
2.	<u>2</u>	Ampliar el acceso a la población a una vivienda digna
3.	<u>1</u>	Aumentar la calidad y el acceso a una educación medio superior y superior incluyente
4.	<u>3</u>	Construir una sociedad en donde las personas se sientan parte de su comunidad y cuiden su entorno

v. A escala

5.	<u>1</u>	Garantizar el acceso y la formación de la población en expresiones artísticas y culturales
6.	<u>2</u>	Generar oportunidades de desarrollo para adultos mayores
7.	<u>2</u>	Generar oportunidades de desarrollo para mujeres
8.	<u>1</u>	Generar oportunidades de desarrollo para niñez y juventud
9.	<u>2</u>	Impulsar el deporte, la cultura física y la recreación
10.	<u>3</u>	Mejorar el acceso a la calidad de los servicios de salud
11.	<u>1</u>	Reducir la pobreza y la desigualdad
Otros: _____		

6.- ¿Hay alguna acción que quieras proponer para mejorar las condiciones de desarrollo social en tu municipio? ~~NO~~ / Sí, describe:

SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

7.- Asigna según tu opinión, el nivel de importancia a las siguientes acciones a realizarse en los próximos 6 años para mejorar la seguridad y la procuración de justicia en Jalisco. Utiliza la siguiente escala:

1 Muy importante 2 Importante 3 Poco importante 4 Nada importante

1.	<u>3</u>	Ampliar las acciones de protección civil en prevención y atención de riesgos
2.	<u>1</u>	Facilitar el acceso a la justicia
3.	<u>2</u>	Fortalecer el tejido social y la integración familiar
4.	<u>1</u>	Garantizar el respeto pleno a los derechos humanos
5.	<u>2</u>	Garantizar la integridad física y material de los jaliscienses
6.	<u>2</u>	Procuración de la justicia pronta y expedita
7.	<u>1</u>	Recuperar y mantener la paz en el Estado
Otro: _____		

8.- ¿Hay alguna acción que quieras proponer para mejorar la paz, seguridad y procuración de justicia en tu municipio? ~~NO~~ / Sí, describe:

v. A escala

GOBIERNO

9.- Asigna según tu opinión, el nivel de importancia a las siguientes características para mejorar el desempeño del gobierno en los próximos 6 años de Jalisco. Utiliza la siguiente escala:

1 Muy importante 2 Importante 3 Poco importante 4 Nada importante

1.	2	Gestión pública enfocada al logro de resultados en beneficio de la ciudadanía
2.	1	Servidores públicos honestos que combaten la corrupción
3.	2	Un gobierno austero y comprometido con la sociedad
4.	2	Un gobierno que administra profesional, responsable y de forma transparente los recursos públicos
5.	1	Un gobierno que diseña, ejecuta y evalúa políticas públicas con participación efectiva de la sociedad en un proceso de gobernanza
6.	1	Un gobierno que mejora la calidad de los bienes y servicios que ofrece a la población
Otro:		

10.- ¿Hay alguna acción que quieras proponer para mejorar el desempeño del gobierno?
-NO / Sí, describe:

11. Menciona 3 valores que te parezcan indispensables en un buen gobierno:

Honesto	Igualdad	
---------	----------	--

12. - ¿Qué acciones propones para mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de desigualdad y vulnerabilidad? (Indígenas, personas con discapacidad, personas de la comunidad LGBTTTQI, migrantes, personas en albergues, personas en situación de calle, personas violentadas, etc.)

Que den Igualdad

v. A escala

13. De los objetivos de desarrollo sostenible propuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) selecciona cuáles consideras los 3 más importantes para Jalisco:



14.- En pocas palabras, describe el Jalisco en el que te gustaría vivir en el futuro.

Que no veas alquien del gobierno con miedo.

Nos gustaría seguir en contacto contigo, si te interesa seguir colaborando en la planeación de los proyectos de gobierno de Jalisco puedes agregar tus datos de contacto:

Nombre (opcional): [Redacted]

Celular: (opcional): [Redacted]

Correo electrónico: (opcional): [Redacted]

espacio para adjuntar propuestas en archivos

Gracias por tu participación para la elaboración de los planes de trabajo para Jalisco.

v. B Selecciona

Consulta Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza

Instrucciones: Sólo te tomará aproximadamente 5 minutos responder esta encuesta. Para nosotros es muy importante saber tu opinión, ya que al responderla ayudas a la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza de Jalisco.

En cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y acceso a la Información Pública Gubernamental, todos los datos que proporcionas están protegidos y no serán utilizados para fines distintos a los señalados.

Datos:

Municipio en que vives: <i>Tepatitlán Jal.</i>	Edad: <i>33 años</i>
Género: Mujer: <input checked="" type="checkbox"/> Hombre: _____ Otro: _____	Escolaridad: Sin escolaridad / Primaria / Secundaria / Preparatoria/ Carrera técnica / <u>Licenciatura</u> / Posgrado / Otro: _____
Cuenta con alguna discapacidad física: <input checked="" type="radio"/> NO Sí especifique: _____	Ocupación: <u>Estudiante</u> / Hogar / Empleado(a) / Comerciante / Académico(a) / <u>Empresario(a)</u> / Funcionario(a) / Otro: _____

A continuación se presentan preguntas para conocer tu opinión y propuestas en relación al: medio ambiente; desarrollo económico; desarrollo social; seguridad y procuración de justicia; así como gobierno.

MEDIO AMBIENTE

1. De las siguientes acciones a realizarse en los próximos 6 años para mejorar el medio ambiente en Jalisco, selecciona las 3 que te parezcan más importantes.

1. ___ Controlar y disminuir las emisiones de gases que contribuyen al calentamiento global
2. ___ Detener la pérdida de suelo fértil y las áreas boscosas
<input checked="" type="checkbox"/> 3. ___ Generación y uso eficiente de energías nuevas y alternativas (para electricidad y combustibles)
4. ___ Incrementar la cantidad y calidad de áreas verdes en las zonas urbanas
5. ___ Incrementar la disponibilidad y calidad del agua
<input checked="" type="checkbox"/> 6. ___ Mejorar el tratamiento de la basura y residuos sólidos
<input checked="" type="checkbox"/> 7. ___ Reducir la contaminación de los ríos, zonas costeras y del subsuelo en general
8. ___ Reducir la contaminación del aire de las ciudades de Jalisco
Otra: _____

2.- ¿Hay alguna acción que quieras proponer para mejorar las condiciones del medio ambiente en tu municipio? NO / Sí, describe: *Plantación de árboles que sea una medida obligatoria para el ramo de la construcción; ya sea vivienda o empresarial, comercial.*

v. B Selección

--

DESARROLLO ECONÓMICO

3.- De las siguientes acciones a realizarse en los próximos 6 años para el desarrollo económico en Jalisco, selecciona las 3 que te parezcan más importantes.

1. <input type="checkbox"/> Consolidar a Jalisco como un destino turístico nacional e internacional
2. <input checked="" type="checkbox"/> Impulsar el crecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa
3. <input type="checkbox"/> Impulsar la innovación y la calidad empresarial
4. <input type="checkbox"/> Incrementar el acceso a las tecnologías de la información
5. <input checked="" type="checkbox"/> Incrementar la cantidad y calidad de los empleos
6. <input type="checkbox"/> Incrementar la industrialización y comercialización de la producción del campo
7. <input type="checkbox"/> Mantener e incrementar la inversión productiva nacional y extranjera
8. <input type="checkbox"/> Mejorar la vinculación entre los sectores social, productivo y académico
9. <input checked="" type="checkbox"/> Mejorar y ampliar la infraestructura carretera
Otro: _____

4.- ¿Hay alguna acción que quieras proponer para mejorar las condiciones del desarrollo económico en tu municipio? NO / Sí, describe:

↓ Apoyo A los empresarios, creación de empleos a través de nuevos Negocios.

DESARROLLO SOCIAL

5.- De las siguientes acciones a realizarse en los próximos 6 años para mejorar el desarrollo social en Jalisco, selecciona las 3 que te parezcan más importantes.

1. <input type="checkbox"/> Acceso a la alimentación para toda la población
2. <input checked="" type="checkbox"/> Ampliar el acceso a la población a una vivienda digna
3. <input checked="" type="checkbox"/> Aumentar la calidad y el acceso a una educación medio superior y superior incluyente
4. <input type="checkbox"/> Construir una sociedad en donde las personas se sientan parte de su comunidad y cuiden su entorno
5. <input type="checkbox"/> Garantizar el acceso y la formación de la población en expresiones artísticas y culturales
6. <input type="checkbox"/> Generar oportunidades de desarrollo para adultos mayores
7. <input checked="" type="checkbox"/> Generar oportunidades de desarrollo para mujeres

v. B Selecciona

8. ___ Generar oportunidades de desarrollo para niñez y juventud
9. ___ Impulsar el deporte, la cultura física y la recreación
10. ___ Mejorar el acceso a la calidad de los servicios de salud
11. ___ Reducir la pobreza y la desigualdad
Otros: _____

6.- ¿Hay alguna acción que quieras proponer para mejorar las condiciones de desarrollo social en tu municipio? NO / Sí, describe:

SEGURIDAD y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

7.- De las siguientes acciones a realizarse en los próximos 6 años para mejorar la seguridad y procuración de justicia en Jalisco, selecciona las 3 que te parezcan más importantes.

1. ___ Ampliar las acciones de protección civil en prevención y atención de riesgos
2. ___ Facilitar el acceso a la justicia
3. ___ Fortalecer el tejido social y la integración familiar
4. ___ Garantizar el respeto pleno a los derechos humanos
5. ___ Garantizar la integridad física y material de los jaliscienses
6. ___ Procuración de la justicia pronta y expedita
7. ___ Recuperar y mantener la paz en el Estado
Otro: _____

8.- ¿Hay alguna acción que quieras proponer para mejorar la paz, seguridad y procuración de justicia en tu municipio? NO / Sí, describe:

GOBIERNO

9.- De las siguientes acciones a realizarse en los próximos 6 años para mejorar el desempeño del gobierno en Jalisco, selecciona las 3 que te parezcan más importantes.

v. B Selecciona

1. ___ Gestión pública enfocada al logro de **resultados** en beneficio de la ciudadanía
 2. Servidores públicos honestos que **combaten la corrupción**
 3. ___ Un gobierno **austero y comprometido** con la sociedad
 4. Un gobierno que administra profesional, responsable y de forma transparente **los recursos públicos**
 5. Un gobierno que diseña, ejecuta y evalúa **políticas públicas con participación** efectiva de la sociedad en un proceso de gobernanza
 6. ___ Un gobierno que mejora la calidad de los **bienes y servicios** que ofrece a la población
- Otro: _____

10.- ¿Hay alguna acción que quieras proponer para mejorar el desempeño del gobierno?
NO / Sí, describe:

11. Menciona 3 valores que te parezcan indispensables en un buen gobierno:

HONESTIDAD	TRANSPARENCIA	SERVICIO Y JUSTICIA.
------------	---------------	----------------------

12.- ¿Qué acciones propones para mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de desigualdad y vulnerabilidad? (Indígenas, personas con discapacidad, personas de la comunidad LGBTQQI, migrantes, personas en albergues, personas en situación de calle, personas violentadas, etc.)

- Talleres que hagan que se integren a la sociedad, y aparte los ayudaría para saber cómo tener un ingreso económico.

v. B Selecciona

13. De los objetivos de desarrollo sostenibles propuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) selecciona cuáles consideras los 3 más importantes para Jalisco:



14.- En pocas palabras, describe el Jalisco en el que te gustaría vivir en el futuro.
-Un Jalisco donde bullen las oportunidades de crecimiento y apoyo empresarial, el estado con la mejor educación e infraestructura.

Nos gustaría seguir en contacto contigo, si te interesa seguir colaborando en la planeación de los proyectos de gobierno de Jalisco puedes agregar tus datos de contacto:

Nombre (opcional):

Celular: (opcional):

Correo electrónico: (opcional):

espacio para adjuntar propuestas en archivos

Gracias por tu participación para la elaboración de los planes de trabajo para Jalisco.

Anexo 2 - Prueba Piloto 2

Encuestador: Osuar Lugar: cdl Fecha: 08-02-19 Folio: 2

Te invitamos a dedicar
10 minutos para JALISCO
 Con tu opinión y la de personas que habitan el Estado se elaborará el
Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo
 Este plan será la base para orientar los recursos y esfuerzos del gobierno en los próximos 6 años

- En la presente encuesta se muestran problemas y opciones de solución relacionados con un tema en particular, se te pide que califiques su importancia y también que elijas las que te parezca necesario atender primero.
- Las opciones presentadas son el resultado de ejercicios y diagnósticos previos, así como de la recomendación de la Organización de las Naciones Unidas para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
 En septiembre de 2015 se reunieron más de 150 líderes mundiales para tomar acuerdos de luchar contra la desigualdad y la injusticia, poner fin a la pobreza y hacer frente al cambio climático sin que nadie quede atrás para el 2030. Los acuerdos fueron adoptados por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas, entre ellos México.
- En todos los temas se incluye la opción "Otra" para que puedas incluir algún problema o solución que te parezca importante y no aparezca en la lista.
- Si quieres conocer más sobre los procesos para llevar a cabo en la Consulta del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo puedes hacerlo en [este link](#).
- Para contestar la encuesta por internet puedes acceder a [este link](#) (Consulta PED Jalisco)

Los siguientes ejes temáticos, corresponden a los temas que atienden las Secretarías del Estado. Puedes dar tu opinión sobre uno o varios de ellos.
 ¿Cuál(es) eje(s) te gustaría responder? Cada eje requiere de 5 min. aproximadamente

1. Gestión Integral del Territorio	2. Crecimiento y Desarrollo Económico	3. Desarrollo social	4. Seguridad y procuración de justicia	5. Gobierno
Incluye temas de: > Medio ambiente y desarrollo territorial > Transporte > Infraestructura y obra pública > Gestión integral del agua	Incluye temas de: > Turismo > Desarrollo económico > Innovación, ciencia y tecnología > Agricultura y desarrollo rural > Trabajo y Previsión social	Incluye temas de: > Salud > Cultura > Educación > Igualdad > Asistencia social > Procuraduría social	Incluye temas de: > Fiscalía del Estado > Secretaría de Seguridad > Sistema Judicial y de Justicia	Incluye temas de: > Gobernanza > Corrupción > Transparencia > Impunidad > Participación ciudadana > Fortalecimiento de instituciones públicas

La encuesta es anónima y los datos personales no pueden ser consultados por los encuestadores ni por quienes responden. Sólo se utilizarán para la clasificación de las respuestas.

Municipio en que vives: <u>Toluca</u>	Edad: <u>49</u>	Sexo: Mujer: <input type="checkbox"/> Hombre: <input checked="" type="checkbox"/> Otro: <input type="checkbox"/>
Escaridad: Sin escolaridad / Primaria / <u>Secundaria</u> / Preparatoria / Carrera técnica / Licenciatura / Posgrado / Otro: _____		
Tiene alguna discapacidad física: <input checked="" type="checkbox"/> Sí, especifique: _____	Ocupación: Estudiante / Hogar / Empleado(a) / <u>Comerciante</u> / Académico(a) / Profesionalista / Empresario(a) / Funcionario(a) / Otro: _____	

1

Encuestador: _____ Lugar: _____ Fecha: _____ Folio _____

6. Menciona 3 valores que consideres más importantes en un buen gobierno:

No corrupción trabajo colaboración

7. ¿Qué acciones propones para mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de desigualdad y vulnerabilidad? (Indígenas, personas con discapacidad, personas de la comunidad LGTBTTQI, migrantes, personas en albergues, personas en situación de calle, personas violentadas, etc.)

Colaborar Ciudadanos y gobierno

8. De los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) propuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), marca con una "X" o palomea los 3 que consideres más importantes atender en los primeros 3 años del Gobierno de Jalisco:



9. En pocas palabras, describe el Jalisco en el que te gustaría vivir en el futuro.

Un estado en paz, tranquilidad y sana convivencia

Si te interesa recibir los resultados de la encuesta por favor completa lo siguiente:

Correo electrónico: _____

Si perteneces a alguna organización (Sociedad civil, de gobierno, empresarial, Académica, etc. Esta información es para fines estadísticos): NO Sí Cuál: _____

Espacio para adjuntar propuestas en archivos

Gracias por tu participación para la elaboración de los planes del Gobierno de Jalisco

Encuestador: _____ Lugar: _____ Fecha: _____ Folio _____

1. Gestión Integral del Territorio

1. La siguiente lista de objetivos se han identificado como prioridades de Jalisco sobre la Gestión Integral del Territorio para los próximos 6 años. Contesta 1 "A", 1 "B", 1 "C":

1-A. Califica, según tu opinión, el nivel de importancia utilizando la siguiente escala:

5	4	3	2	1
Nada importante	Poco importante	Medianamente importante	Importante	Muy importante

Califica del 1 al 5	1 "A" - Gestión Integral del Territorio - Importancia
1	1. Detener la pérdida de la tierra útil para la siembra y para las áreas de bosques
1	2. Controlar y disminuir la contaminación del aire por emisiones de gases dañinos en la atmósfera
1	3. Utilizar energías que no dañen el medio ambiente (en electricidad, combustibles, etc.)
1	4. Incrementar la cantidad y calidad de áreas verdes en las ciudades
1	5. Mejorar la disponibilidad y calidad del agua
1	6. Mejorar y regular el tratamiento de la basura y residuos sólidos en hogares, empresas y espacios públicos
1	7. Reducir la contaminación del agua en ríos, playas y subsuelo en general
1	8. Promover la educación de la población sobre la importancia de cuidar el medio ambiente
1	9. Mejorar los reglamentos y su cumplimiento en relación al uso de suelo, diseño urbano y ordenamiento territorial
1	10.- Mejorar el sistema de transporte público
	11.- Otra:

1-B. Si sólo pudieras elegir 3 objetivos para atender primero, ¿cuáles seleccionarías?

Marca con una X en la columna del lado izquierdo los que seleccionaste:

Elige 3	1 "B" - Gestión Integral del Territorio - Prioridad
	1. Detener la pérdida de la tierra útil para la siembra y para las áreas de bosques
	2. Controlar y disminuir la contaminación del aire por emisiones de gases dañinos en la atmósfera
X	3. Utilizar energías que no dañen el medio ambiente (en electricidad, combustibles, etc.)
	4. Incrementar la cantidad y calidad de áreas verdes en las ciudades
X	5. Mejorar la disponibilidad y calidad del agua
	6. Mejorar y regular el tratamiento de la basura y residuos sólidos en hogares empresas y espacios públicos
X	7. Reducir la contaminación del agua en ríos, playas y subsuelo en general
	8. Promover la educación de la población sobre la importancia de cuidar el medio ambiente
	9. Mejorar los reglamentos y su cumplimiento en relación al uso de suelo, diseño urbano y ordenamiento territorial
	10.- Mejorar el sistema de transporte público
	11.- Otra:

Encuestador: _____ Lugar: _____ Fecha: _____ Folio _____

1 - C. ¿Hay alguna acción o idea que quieras proponer para mejorar las condiciones de gestión integral del territorio en tu Municipio? NO / Sí, descríbela:

Empty response box for providing suggestions or actions to improve territorial management.

Si sólo vas a responder este eje temático pasa a la pregunta # 6
Si deseas continuar con el siguiente eje temático, pasa a la siguiente página

Anexo 3.- Hoja de respuestas

Encuestador (a) *[Redacted]* Fecha: _____
 Lugar *[Redacted]*



I. DATOS DE LA PERSONA ENCUESTADA: Número de encuesta 01

Edad	59 AÑOS	Eje que contesta	3
Género	MASCULINO	1. Desarrollo Sostenible del Territorio	
Escolaridad	MEDIA SUPERIOR	2. Desarrollo económico	
Discapacidad SI / NO	SI	3. Desarrollo social	✓
Cuál	MOTRIZ M. I.	4. Seguridad, justicia y estado de derecho	
Ocupación	JUBILADO	5. Gobierno efectivo e integridad pública	

II. HOJA DE CADA EJE

III. PREGUNTAS FINALES:

7.- Menciona 3 valores de un buen gobierno		/ 9.- Señala el número de ODS	
Valor 1	GENERAR OPORTUNIDADES	No. de ODS 1	EDUCACION 4
Valor 2	FOMENTAR RESPETO	No. de ODS 2	SALUD 3
Valor 3	FACILITAR ACCESO	No. de ODS 3	IGUALDAD 5

8.- Acciones para mejorar la vida de personas en situación de desigualdad y vulnerabilidad

MEJOR EDUCACION, MAYOR INFORMACION

10. Describe el Jalisco en el que te gustaría vivir en el futuro.

UN JALISCO SALUDABLE, MAYOR CULTURA
 MAYOR EQUIDAD.

11.-

Correo *[Redacted]*
 Organización *[Redacted]*
 SÍ - CUÁL _____



Encuestador (a)	RAFAEL HUARACA C.	Fecha:	MARZO 18 / 2019
Lugar	AMBA, JAL.		

EJE 3. DESARROLLO SOCIAL

No. de encuestada(o)	1		2		3		4		5		6	
	5 a 1	X	5 a 1	X	5 a 1	X	5 a 1	X	5 a 1	X	5 a 1	X
EJE 3	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
1. Alimentación	5				5	X						
2. Vivienda	5	X			4							
3. Educación	5	X			4							
4. Proy_particip	4				5	X						
5. Artísticas cult	5	X			3							
6. Juven_adultos_may	4				3							
7. Mujeres	4				5							
8. Erra_discriminac	5				5							
9. Deporte	5				3							
10. Servicios salud	5				5	X						
11. Otro												

11. Otro Sí Encuesta #__:

Pregunta 3 "C" Encuesta # B: Propuestas para tu municipio

ADHOCAL LA CULTURA AMBIENTAL.

11. Otro Sí Encuesta #__:

Pregunta 3 "C" Encuesta #__ : Propuestas para tu municipio

11. Otro Sí Encuesta #__:

Pregunta 3 "C" Encuesta #__ : Propuestas para tu municipio

11. Otro Sí Encuesta #__:

Pregunta 3 "C" Encuesta #__ : Propuestas para tu municipio

Anexo 4 - Carta Compromiso:

Carta compromiso

Municipio: _____ Fecha: _____

Por este medio yo _____ me comprometo de manera voluntaria a colaborar en la aplicación de ENCUESTAS para la elaboración del PLAN ESTATAL DE GOBERNANZA Y DESARROLLO DE JALISCO, sabiendo que mi participación es muy importante para que la ciudadanía tome parte en las decisiones del gobierno.

Estoy informado(a) de que la encuesta se puede contestar **por internet y que sólo en caso de** que no sea posible contestarla por este medio, utilizaré papel para registrar las respuestas.

- Lugar en que aplicaré encuestas: _____
- Número de encuestas que aplicaré: _____
- Fecha en que aplicaré encuestas: del _____ al _____
- Bajo la coordinación de: _____

Para dicha labor hago constar que recibí:

- Capacitación: SI NO
- Paquete consta de:
 - Refrigerio
 - Camiseta
 - Pulseras
 - Pluma
 - Formatos de encuesta
 - Formatos de captura

Comprendo y acepto que esta actividad es ajena a cualquier partido político. Es exclusiva para la elaboración del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco.

Datos de persona encuestadora:

Correo: _____
Teléfono: _____
Edad: _____

Firma de la persona encuestadora: _____

Nombre y firma de quien coordina la brigada: _____

Informe extenso sobre la consulta ciudadana para el Plan Estatal de Desarrollo

La edición estuvo a cargo de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de Jalisco, y se terminó de imprimir en los talleres de la Dirección de Publicaciones, en agosto de 2019.

Impreso en papel couché de 135 gramos.

Portada impresa a selección de color en papel cóuche de 250 gramos.

Guadalajara, Jalisco, México.



Plan Estatal
de Gobernanza y
Desarrollo de Jalisco

#10minParaJalisco

PARTICIPA.JALISCO.MX

**Informe extenso sobre la consulta ciudadana
para el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo**

Sé parte de la construcción de nuestro estado

